



---

**MANUAL DE CLASIFICACIÓN EXTERNA/ RECLASIFICACIÓN EXTERNA  
DE INSARAG**

---

**EDICION 2012**

El presente manual tiene como objetivo asegurar que los equipos que pretenden ser parte del Sistema de Clasificación/Reclasificación Externa de INSARAG (IEC/IER) se familiaricen con los requerimientos de planeamiento, preparación y entrega. En este sentido, se exhorta a los equipos USAR y a sus Mentores a familiarizarse con los contenidos de este manual. De igual forma, se exhorta a los Clasificadores a usar el presente manual como referencia.

El IEC/IER es un proceso exigente que no debe, por ningún motivo, subestimarse, ya que éste requiere total compromiso por parte de la agencia auspiciadora, el equipo USAR, su mentor y otros participantes a fin de asegurar el éxito del mismo.

En caso de cualquier consulta con respecto al contenido del presente manual, esta debe enviarse a la Secretaría de INSARAG y a su mentor designado según corresponda.

## **Prólogo de Toni Frisch, Presidente de INSARAG**

### **Clasificación Externa de INSARAG (IEC)- *“Garantía de Asistencia Internacional de manera efectiva y profesional”***

Desde la creación del Sistema de Clasificación Externa de INSARAG (IEC) en el 2005, más de 28 países y organizaciones la han seguido exitosamente, mientras que otros han mostrado interés en los equipos de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR) o están preparando sus equipos USAR para los próximos IECs. Desde entonces, este proceso ha facilitado el fomento de las capacidades así como ha asegurado los estándares mínimos requeridos para la identificación de dichas capacidades y la utilización de estas de acuerdo con las necesidades y prioridades establecidas. Los equipos IEC son muy reconocidos, además, han demostrado ser un recurso profesional con valor agregado ante países afectados por terremotos tales como Indonesia y Haití, al evaluar los daños luego del desastre.

Hasta el día de hoy, somos conscientes de la existencia de un proceso verdaderamente único que establece estándares de operación comprobables y de un ejemplo humanitario que nos revela cómo la revisión realizada por colegas independientes puede constituir un valor agregado en la preparación de respuesta y en tiempos de respuesta. En este sentido, tanto los clasificadores como los equipos que se someten a la IEC aprenden unos de otros haciendo que esta interacción sea altamente valiosa, como por ejemplo, ante la ocurrencia de terremotos, donde ellos continuarán, sin duda, siendo las mismas personas que trabajan estrechamente unidos con el único fin de salvar vidas.

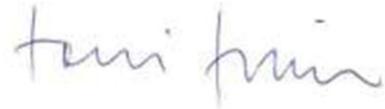
En un mundo en el que la respuesta a desastres cada vez es más compleja, INSARAG contribuye con la provisión de un modelo digno de elogios para el resto de la comunidad humanitaria que demuestra la manera en que el IEC continúa proporcionando un alcance estratégico de nivel global a fin de asegurar la existencia de equipos altamente calificados y profesionales alrededor del mundo, en cada región, y que se encuentran lo suficientemente cerca a las áreas propensas a desastres potenciales, listos para responder ante la llamada de emergencia y para operar bajo los estándares mundialmente aceptados.

De este modo, ahora, no solamente los países afectados podrán saber qué tipo de asistencia esperan recibir de los equipos USAR sino que además, estos últimos debidamente clasificados por INSARAG que trabajan conjuntamente entre sí podrán saber las capacidades con las que cuenta cada uno de ellos, es decir, una respuesta profesional que reúne los estándares establecidos en las Guías INSARAG, un equipo que habla un mismo idioma USAR a nivel global, un equipo que marcará la DIFERENCIA, una DIFERENCIA REAL, en la fase de salvamento de vidas en un desastre.

El Manual IEC/IER de INSARAG es un documento que está elaborado en base a las experiencias y la retroalimentación de los clasificadores IEC que cuentan con amplia experiencia y de los equipos debidamente clasificados por INSARAG. Tiene como objetivo convertirse en una guía o manual valioso para los equipos USAR a nivel global, ya que detalla cuidadosamente los requerimientos y las expectativas de los gobiernos, equipos USAR, ONGs, mentores IEC y clasificadores IEC. Es un documento vivo que será debidamente actualizado de acuerdo con los ambientes en los que se lleven a cabo las

operaciones.

Embajador Toni Frisch

A handwritten signature in blue ink that reads "toni frisch". The signature is written in a cursive, lowercase style.

Presidente de  
INSARAG  
1 de mayo  
de 2012

## Table of Contents

<b>1. Perspectiva general de IEC</b> .....	8
<b>1.1 Introducción</b> .....	8
<b>1.2 Antecedentes</b> .....	8
<b>1.3 Capacidad de los equipos USAR</b> .....	9
<b>1.3.3 Requisitos de elegibilidad para IEC</b> .....	12
<b>1.4 Propósito de la IEC</b> .....	12
<b>1.5 Objetivos de la IEC</b> .....	12
<b>1.6 Evaluación de la IEC</b> .....	13
<b>1.6.1 Capacidad de Respuesta</b> .....	13
<b>1.6.2 Capacidad Técnica</b> .....	14
<b>1.7 Información sobre los costos de la IEC</b> .....	14
<b>1.8 Directorio de los Equipos USAR Internacionales</b> .....	14
<b>1.9 Cómo Contactar a la Secretaría de INSARAG</b> .....	14
<b>2. Interesados IEC - IER</b> .....	15
<b>2.1 Secretaría INSARAG</b> .....	16
<b>2.2 Punto focal nacional de INSARAG</b> .....	16
<b>2.3 Clasificadores IEC/IER</b> .....	17
<b>2.3.1 Selección de Clasificadores</b> .....	19
<b>2.3.2 Responsabilidades del Clasificador</b> .....	19
<b>2.4 Mentor IEC / Equipo de Mentores</b> .....	22
<b>2.4.1 Apoyo de Equipo USAR Bilateral</b> .....	22
<b>2.4.2 Consultor Profesional</b> .....	22
<b>2.4.3 Responsabilidades del Mentor</b> .....	23
<b>2.5 Organización Auspiciadora del Equipo USAR</b> .....	24
<b>2.6 Equipo USAR</b> .....	25
<b>2.6.1 Equipo USAR gubernamental</b> .....	25
<b>2.6.2 Equipo USAR de Organización No Gubernamental</b> .....	25

2.6.3 Equipos USAR Combinados: Organizaciones Gubernamentales / ONG.....	25
2.6.4 IEC de Equipos USAR compuestos de múltiples organizaciones .....	25
2.7 Control del Ejercicio.....	26
2.8 Organización Anfitriona IEC.....	27
2.9 Observadores IEC/IER.....	28
3. Proceso de Aplicación IEC.....	29
3.1 Portafolio de evidencia abreviado.....	30
4. Preparación de la Clasificación Externa del INSARAG (IEC) .....	30
4.1 Portafolio de Evidencia exhaustivo .....	30
4.1.1 Presentación del POE exhaustivo .....	30
4.1.2 Contenido del POE .....	31
4.1.3 Revisión del POE exhaustivo.....	31
4.2 Ejercicio IEC.....	31
4.2.1 La alerta y la activación .....	33
4.2.2 La movilización.....	33
4.2.3 La llegada al país incluye, pero no está limitada a: .....	34
4.2.4 Operaciones USAR .....	34
4.2.5 Desmovilización .....	34
5. Proceso de evaluación IEC .....	34
5.1 Programa IEC .....	35
6. Reportes IEC .....	37
6.1 La Lista de Verificación IEC .....	38
6.2 Proceso de apelación IEC.....	39
7. Reconocimiento de la IEC.....	39
7.1 Certificación de la IEC.....	39
7.2 Parche IEC.....	40
7.3 Directorio USAR de INSARAG.....	40
7.4 Los banners de RDC & OSOCC .....	40

<b>8. Obligaciones de los equipos USAR clasificados .....</b>	<b>41</b>
<b>9. IECs Conjuntas.....</b>	<b>42</b>
<b>10. Reclasificación Externa del INSARAG (IEC).....</b>	<b>42</b>
<b>10.1 IER Pre selección.....</b>	<b>43</b>
<b>10.2 Razones para la reclasificación.....</b>	<b>43</b>
<b>10.2.1 Vencimiento del periodo de clasificación.....</b>	<b>43</b>
<b>10.2.2 Cambios en la estructura del equipo USAR .....</b>	<b>43</b>
<b>10.2.3 Cambios del nivel de clasificación.....</b>	<b>44</b>
<b>10.2.4 Conducta inapropiada frente a una de respuesta internacional.....</b>	<b>44</b>
<b>10.3 Programación de Ejercicios IER.....</b>	<b>44</b>
<b>10.4 El proceso IER.....</b>	<b>44</b>
<b>10.4.1 Requisitos POE de IER.....</b>	<b>45</b>
<b>10.4.2 Auto evaluación con la Lista de Verificación IEC/IER.....</b>	<b>45</b>
<b>10.4.3 Ejercicio de Simulación IER .....</b>	<b>46</b>
<b>10.5 Equipo IER.....</b>	<b>46</b>
<b>10.6 Reportes IER .....</b>	<b>46</b>
<b>10.7 El reconocimiento de IER .....</b>	<b>47</b>
<b>11. Conclusión .....</b>	<b>47</b>



## Listado de abreviaciones

BO	Base de operaciones
EXCON	Control de ejercicios
FCSS	Sección de Ayuda a la Coordinación sobre el terreno
FIELDEX	Ejercicio de campo
GA	Asamblea General
IEC	Clasificación Externa INSARAG
IER	Reclasificación Externa INSARAG
INSARAG	Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate
ISG	Grupo Directivo de INSARAG
LEMA	Autoridad local de gestión de emergencias
MOU	Memorándum de Entendimiento
ONG	Organización no gubernamental
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
OSOCC	Centro de Coordinación de Operaciones <i>in-situ</i>
POA	Punto de Asamblea
POD	Punto de Partida
POE	Portafolio de evidencia
RDC	Centro de Recepción y Salida
SAR	Búsqueda y Rescate
SOP	Procedimientos estándares de operación
TOR	Términos de referencia
TORPS	Términos de Referencia /Especificación de personal
NA	Naciones Unidas
UNDAC	Evaluación y Coordinación ante desastres de las Naciones Unidas
USAR	Búsqueda y Rescate urbanos
VO	OSOCC virtual

## **1. Perspectiva general de IEC**

### **1.1 Introducción**

La Resolución 57/150, de fecha 16 de diciembre de 2002, de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre “Fortalecimiento de la eficacia y la coordinación de la asistencia internacional a las operaciones de búsqueda y salvamento en zonas urbanas” aprueba las Guías del Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG por sus siglas en inglés, International Search and Rescue Advisory Group) como la referencia principal para la coordinación de respuesta internacional USAR. Las Guías INSARAG, desarrolladas e implementadas por los equipos de respuesta ante emergencias, tienen como objetivo guiar a los equipos internacionales USAR y a los países afectados por desastres durante las operaciones de respuesta internacional USAR.

La comunidad INSARAG reconoce la importancia de la provisión de apoyo rápido profesional USAR ante situaciones de desastres que traen consigo víctimas atrapadas en estructuras colapsadas. Por lo tanto, a fin de lograr este objetivo, la comunidad INSARAG ha desarrollado dos procesos de revisión voluntarios, independientes e iguales: Clasificación Externa INSARAG External Classification (IEC por sus siglas en inglés, INSARAG External Classification) y Reclasificación Externa INSARAG (IER por sus siglas en inglés, INSARAG External Reclassification).

Ambos procesos constituyen el Sistema de Clasificación INSARAG, el cual ha sido aprobado unánimemente por el Grupo Directivo de INSARAG (ISG por sus siglas en inglés, INSARAG Steering Group).

### **1.2 Antecedentes**

Antes de la presentación del Sistema de Clasificación de INSARAG, los equipos USAR pasaron por una autclasificación como equipos USAR livianos, medianos y pesados de búsqueda y rescate. Posteriormente, esta autclasificación fue presentada a la Secretaría de INSARAG y registrada en su Directorio de Equipos Internacionales USAR.

Durante la Reunión Líder de los Equipos USAR 2005, se propuso y acordó unánimemente que además de la autclasificación, un equipo USAR internacional representante de los expertos de USAR debería conducir una clasificación independiente de la pericia y capacidad técnica de respuesta del equipo USAR.

El concepto IEC fue unánimemente aprobado por los tres Grupos Regionales de INSARAG y fue presentado al Comité Directivo de INSARAG (desde el 2009 el Grupo Directivo de INSARAG) para su consideración. A su vez, el Grupo Directivo de INSARAG aprobó unánimemente el concepto durante la ceremonia de inauguración del IEC que fue realizada en noviembre de 2005.

El Sistema de Clasificación Externa INSARAG (IEC) ha sido exitosamente aprobado y continúa siendo empleado cada vez más por los equipos USAR que se someten al proceso. La lista de los equipos exitosamente clasificados y el programa de las IEC/Rs están disponibles en la Secretaría de INSARAG y en OSOCC Virtual (VO).

### **1.3 Capacidad de los equipos USAR**

Se les solicita a los equipos USAR que buscan establecer la capacidad USAR con el objeto de someterse al Sistema de Clasificación Externa INSARAG (IEC) referirse a las Guías INSARAG (Capítulo G, Establecimiento de la Capacidad USAR). El Capítulo G proporciona información sobre los elementos clave requeridos y la composición del conjunto de recursos de equipos USAR tanto medianos como pesados que cumplen con los requerimientos de los equipos USAR INSARAG. El mínimo número de personal requerido para formar un equipo USAR mediano es de 38 personas mientras que el mínimo número de personal requerido para formar un equipo USAR pesado es de 55 personas.

Se requiere que los equipos USAR INSARAG consten de cinco componentes clave (Diagrama 1). Las Guías INSARAG se refieren a tres niveles de capacidad, es decir, liviana, mediana y pesada. Considerando que el presente documento se refiere a la clasificación de equipos internacionales, se incluye a continuación solamente las definiciones de los equipos medianos y pesados. Sírvanse consultar las Guías INSARAG para información sobre los equipos USAR livianos.

Tabla 1

Componente USAR	Rol	Función
Gestión	Líder de equipo	Dirección
	Líder suplente de equipo/Oficial de operaciones	Coordinación/Control de operaciones
	Oficial de planeamiento	Planeamiento
	Oficial de enlace/Oficial suplente de enlace	Célula de operaciones de enlace /medios/informes/RDC/OSOCC/USAR
	Ingeniero de estructuras	Evaluación/Análisis de estructuras
	Oficial de Seguridad	Seguridad
Búsqueda	Especialista en búsqueda técnica	Búsqueda técnica
	Adiestrador de perros de búsqueda	Búsqueda con perros
	HAZMAT (Materiales peligrosos )	Evaluación de HAZMAT
Rescate	Oficial de equipo de rescate	Rompimiento y perforación, corte, apuntalamiento, cuerdas técnicas
	Rescatista	Rompimiento y perforación, corte, apuntalamiento, cuerdas técnicas
	Especialista en levantamiento pesado	Levantamiento/Movimiento
Atención médica	Gerente de Equipo Médico (Doctor en Medicina)	Cuidado del equipo (personal/perros de búsqueda)
	Paramédico/enfermera	Cuidado de pacientes
Logística	Gerente de Equipo de Logística	Gestión o gerencia de Base de Operaciones
	Especialista en Logística	Suministro de alimentos y agua/base de operaciones de campo/capacidad de
	Especialista en Comunicaciones	Comunicaciones

**Diagrama 1- Adaptado de las Guías INSARAG, Capítulo G sobre “Establecimiento de la capacidad USAR”.**

### 1.3.1 Equipo liviano USAR (fuente: Guías INSARAG, Capítulo sobre “Establecimiento de la capacidad USAR”).

Un equipo mediano USAR comprende los cinco componentes requeridos por las Guías INSARAG: Gerencia o gestión, Logística, Búsqueda, Rescate y Atención Médica. Estos equipos medianos USAR tiene la capacidad de conducir operaciones técnicas de búsqueda y rescate en estructuras de madera pesada y/o construcciones reforzadas, ya sean colapsadas o dañadas, incluyendo construcciones con placas de concreto armado (estructuras reforzadas con acero). Asimismo, estos equipos deben conducir operaciones de levantamiento. Las principales diferencias entre un equipo mediano y un equipo pesado son las siguientes:

- Se requiere que un equipo mediano USAR tenga la capacidad de operar solamente en un sitio;
- Se requiere que un equipo mediano USAR tenga la capacidad de proporcionar perros de búsqueda o búsqueda técnica; y
- Un equipo mediano USAR debe contar con personal adecuado para trabajar las 24 horas del día durante 7 días en 1 sitio (no necesariamente en el mismo sitio; los sitios pueden variar).

### **1.3.2 Equipos pesados USAR** (fuente: Guías INSARAG, Capítulo G sobre “Establecimiento de la capacidad USAR”).

Un equipo pesado USAR comprende los cinco componentes requeridos por las Guías INSARAG: Gestión o Gerencia, Logística, Búsqueda, Rescate y Atención Médica. Estos equipos cuentan con capacidad para conducir operaciones técnicas complejas de búsqueda y rescate en estructuras de madera pesada y/o construcciones reforzadas, ya sean colapsadas o dañadas, incluyendo estructuras con placas de concreto armado (estructuras reforzadas con acero). Las principales diferencias entre un equipo mediano y un equipo pesado son las siguiente:

Se requiere que un equipo pesado USAR cuente con el equipo y la mano de obra técnica necesaria para operar simultáneamente en dos sitios de trabajo separados;

- Se define un sitio de trabajo separado como cualquier área de trabajo que requiere la asistencia de un equipo USAR a fin de reasignar al personal y al equipo a una ubicación diferente donde se necesite ayuda logística por separado. Por lo general, una asignación de personal y equipo de este tipo sería por más de 24 horas.
- Se requiere que un equipo pesado USAR cuente tanto con perros de búsqueda como con capacidad técnica de búsqueda;
- Se requiere que un equipo pesado USAR cuente con capacidad técnica para cortar las placas de concreto armado (estructuras reforzadas con acero) generalmente empleadas para construcción y reforzamiento de estructuras y/ o construcciones de varios pisos;
- Un equipo pesado USAR debe ser capaz de conducir operaciones de levantamiento pesado y
- Un equipo pesado USAR debe contar con personal adecuado y logística suficiente para operar las 24 horas del día durante 10 días en 2 sitios independientes (no necesariamente en los dos mismos sitios; los sitios pueden variar).

[Refiérase a las Guías INSARAG, Capítulo G7 y G8, para mayor información sobre la estructura organizacional de los equipos medianos y pesados](#)

### **1.3.3 Requisitos de elegibilidad para IEC.**

Los equipos USAR con mandato de despliegue internacional son elegibles para aplicar a una IEC. Aquellos equipos USAR que no cuenten con tal mandato, sírvanse referirse al Capítulo G del Manual INSARAG y a las “Guías de Organización y Operación para la construcción de capacidades de las políticas para los equipos USAR.”

## **1.4 Propósito de la IEC**

El principal propósito de la IEC es proporcionar al gobierno del país afectado una base de datos de equipos medianos o pesados de INSARAG verificados de manera independiente que:

- Se movilizará rápidamente;
- Será autosuficiente;
- Trabajarán profesionalmente y con seguridad;
- Coordinará sus esfuerzos con otros agentes de respuesta de rescate político e internacional;
- Ayudará a las Naciones Unidas con la funcionalidad del Centro de Recepción y Salida (RDC por sus siglas en inglés, Reception Departure Centre) y el Centro de Coordinación de Operaciones in situ (OSOCC por sus siglas en inglés, On-Site Operations Coordination Centre);
- No será una carga para el país afectado;
- Hará una diferencia real en las operaciones de salvamento de vidas;
- Adoptará mecanismos de coordinación internacionalmente aceptados en el sitio.

## **1.5 Objetivos de la IEC**

Los equipos USAR clasificados por INSARAG:

- Funcionarán de acuerdo con la metodología prescrita por las Guías de INSARAG;
- Podrán desplegarse rápidamente dentro del plazo más corto que sea posible luego de un desastre con el fin de maximizar su impacto positivo en la comunidad afectada;

- Comprenderán sus funciones y responsabilidades con respecto a la preparación, funcionamiento y la dotación de personal de un RDC y/u OSOCC;
- Comprenderán las funciones y responsabilidades con respecto a la Autoridad Local de Gestión de Emergencias (LEMA por sus siglas en inglés, Local Emergency Management Authority) y podrán integrarse de manera efectiva a los esfuerzos de respuesta política que resultan en un esfuerzo de rescate coordinado e integrado.

## 1.6 Evaluación de la IEC

La IEC evalúa y clasifica dos componentes clave de las operaciones internacionales USAR: la capacidad de respuesta y la capacidad técnica.

### 1.6.1 Capacidad de Respuesta

La evaluación de la capacidad de respuesta, incluyendo la función de toma de decisiones de la agencia auspiciante o del Gobierno, determinará la capacidad de un equipo USAR para recibir la notificación de una emergencia de último minuto, movilizar sus recursos y responder a nivel internacional en el momento oportuno. También se evaluará la capacidad de un equipo para establecer un RDC si se trata del primer equipo USAR internacional que llegue primero a ayudar a LEMA a recibir asistencia internacional, así como la comunidad de respuesta internacional que ofrece esa asistencia.

Los equipos también están obligados a asistir al Equipo de las Naciones Unidas de Evaluación y Coordinación en Desastres (UNDAC por sus siglas en inglés, United Nations Disaster Assessment and Coordination) a fin de coordinar los esfuerzos de rescate con LEMA y otros equipos USAR internacionales mediante el establecimiento de un OSOCC provisional. Esto es necesario cuando es el primer equipo en llegar y también si llega primero que el equipo UNDAC. En los casos en que no es el primer equipo en llegar y el OSOCC ya ha sido establecido, el equipo USAR, no obstante, sigue siendo necesario para ayudar a la célula de operaciones USAR del OSOCC proporcionando oficiales de enlace USAR.

La importancia de las funciones de apoyo del RDC y OSOCC no puede ser exagerada. Para poner énfasis en este punto, el ISG apoya firmemente la inclusión de los miembros capacitados del UNDAC como parte del equipo USAR, siempre que sea posible.

Los equipos USAR deben ser capaces de ser completamente auto-suficientes durante su despliegue sin llegar a ser una carga para el país afectado o de otras organizaciones internacionales de respuesta. Es aceptable que los equipos necesiten ayuda con combustible, madera, lugar seguro para una base de operaciones y el transporte a su llegada al país afectado, aunque los costos de estos artículos deben ser asumidos por el equipo USAR.

***Durante una IEC, existe poca o ninguna diferencia en la evaluación de capacidad de respuesta de un equipo USAR mediano o pesado, ya que este componente es igualmente aplicable a ambos niveles de clasificación.***

### **1.6.2 Capacidad Técnica**

La capacidad técnica de un equipo será evaluada durante esta fase en cuanto a cómo se llevan a cabo las operaciones USAR. Esto puede variar dependiendo de si un equipo está tratando una clasificación mediana o pesada.

Los equipos USAR deben demostrar su capacidad total USAR durante un ejercicio diseñado de una manera que desafíe la capacidad del equipo USAR para operar con eficacia en situaciones simuladas de la misión de la vida real y los plazos.

Los equipos deberán demostrar su competencia en un ejercicio real-simulado de colapso de estructuras, utilizando la gama completa de habilidades y equipos necesarios para el nivel deseado de clasificación.

Los clasificadores de la IEC hacen uso de la **Lista de Verificación IEC (Anexo A)** para realizar la evaluación.

## **1.7 Información sobre los costos de la IEC**

Todos los costos asociados con la planificación, preparación (incluida la del mentor IEC) y la posterior ejecución de la IEC, con la excepción del equipo de la IEC en sí, son asumidos por el país anfitrión.

El costo del clasificador individual de la IEC está cubierto por su organización auspiciadora correspondiente, mientras que el costo del representante de la Secretaría de INSARAG está cubierto por la Secretaría de INSARAG.

El anfitrión de la IEC determinará si los observadores serán invitados a observar la IEC. Los gastos y servicios (si procede) que el huésped de la IEC ofrecerá o cubrirá serán explicados en los anuncios previos al evento. El anfitrión debe explicar lo que se puede observar y que se espera que los observadores viajen con su mentor.

## **1.8 Directorio de los Equipos USAR Internacionales**

Luego de la terminación exitosa de una EIC, el equipo será registrado en el **Directorio de los equipos USAR internacionales (Anexo b)** con el nivel de la clasificación alcanzada. Esta información será manejada por la secretaria INSARAG.

## **1.9 Cómo Contactar a la Secretaría de INSARAG**

La función de la Secretaría de INSARAG es proporcionada por la Sección de Apoyo para la Coordinación en el Campo (FCSS) de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de

las Naciones Unidas (OCHA). Para obtener información adicional, contacte a la Secretaría de INSARAG en:

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios  
Sección de Apoyo para la Coordinación en el Campo  
Palais des Nations

CH 112 Geneva 10, Suiza

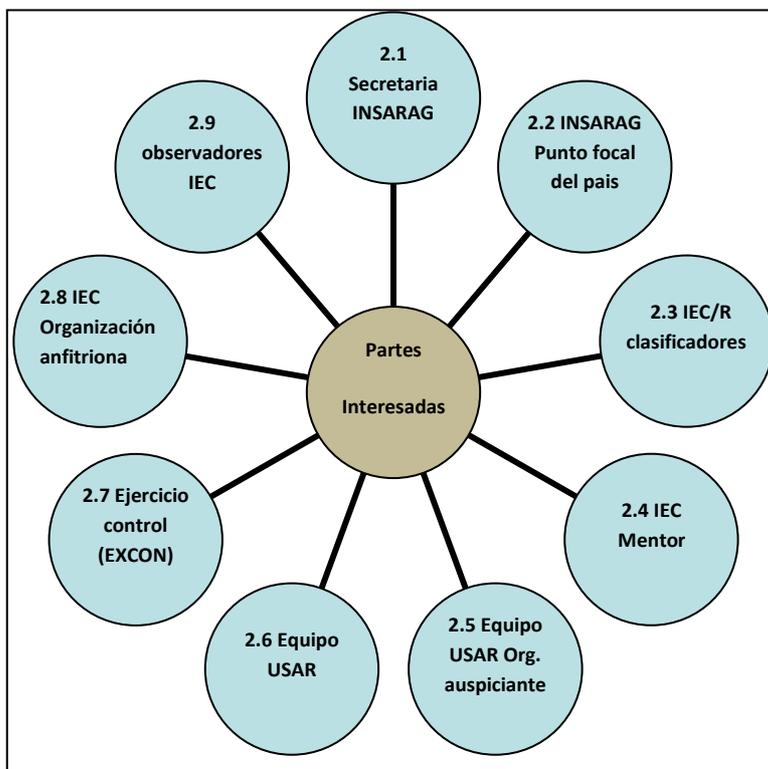
Teléfono: +41(0)22 917 1234 (Horario de Oficina)

Fax: +41(0)22 917 0023

Correo electrónico: [insarag@un.org](mailto:insarag@un.org)

## 2. Interesados IEC - IER

Existen varios interesados, todos ellos son parte integrante de un equipo USAR capaz de experimentar con éxito una IEC o IER (Diagrama 2).



Esto hará referencia a todos los interesados, es decir, equipo USAR, mentor y equipo IEC, todos ellos monitoreados por la Secretaría de INSARAG.

Las principales responsabilidades del representante de la Secretaría de INSARAG durante una IEC o IER son las siguientes:

- Asegurarse de que la clasificación se base en los requisitos mínimos determinados por las Guías INSARAG;
- Asegurarse de que la IEC o IER se lleve a cabo de acuerdo con la Lista de Verificación de la IEC o IER;
- Asegurarse de que los clasificadores de la IEC / IER no intenten utilizar la IEC / IER como una oportunidad para promover las metodologías de sus países de origen como la única forma de operación;
- Llevar a cabo el papel de mediador / árbitro entre los clasificadores IEC / IER y el equipo USAR o su organización auspiciadora en caso sea necesario

## **2.1 Secretaría INSARAG**

Un representante de la Secretaría de INSARAG opera como un facilitador objetivo durante una IEC o IER. El representante de la Secretaría de INSARAG será bien un empleado de FCSS o un individuo aprobado por el jefe de FCSS como representante de la Secretaría de INSARAG.

*Hasta 2 años antes de la IEC pretendida, la Secretaría de INSARAG ya habría empezado con el equipo y el mentor en un sistema de control riguroso, para asegurar que todos los hitos se cumplan de manera oportuna. El sistema de vigilancia se compondrá de 3 fases: aplicación y evaluación del Mentor, Revisión y Finalización.*

Para más detalles sobre los términos de referencia para el Representante de INSARAG, consulte el **Anexo C.1**

## **2.2 Punto focal nacional de INSARAG**

El Punto Focal nacional de INSARAG opera como el principal punto de contacto para la Secretaría de INSARAG en un país en particular y, por lo general, es un alto funcionario en el Ministerio de Gobierno responsable de la gestión de respuesta política o internacional ante desastres.

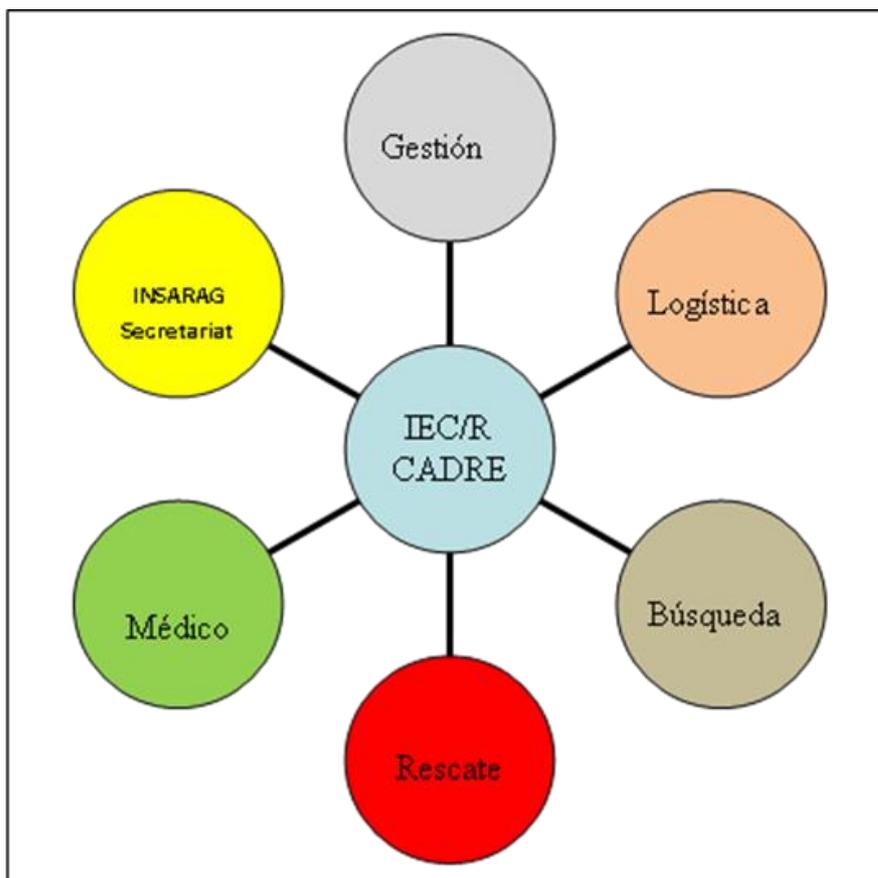
El punto focal nacional de INSARAG actúa como único punto de contacto para sus agentes internacionales y el Gobierno para la Secretaría de INSARAG. En consecuencia, el punto focal nacional de INSARAG está obligado a aprobar cualquier solicitud de un equipo USAR, ya sea que se trate de una organización gubernamental o no gubernamental (ONG) que se somete a una IEC o IER.

Para más detalles sobre el Punto Focal nacional de INSARAG, véase las Guías INSARAG, Sección B3.7, Punto focal nacional de INSARAG.

## 2.3 Clasificadores IEC/IER

La Secretaría INSARAG mantiene una base de datos de los clasificadores adecuados de la IEC y IER que son apoyados por su organización auspiciadora. La Secretaría de INSARAG utiliza este grupo de clasificadores para seleccionar el equipo para un determinado IEC o IER.

El equipo de clasificadores se compone de expertos USAR seleccionados por la Secretaría de INSARAG y ofrecidos por los equipos de IEC de las regiones de INSARAG. Los miembros del equipo proporcionan la experiencia técnica necesaria para evaluar los diversos componentes de un equipo USAR (Diagrama 3). En casos limitados, un miembro del equipo puede aportar su experiencia técnica en más de una función.



El número mínimo de clasificadores necesarios para una IEC son los siguientes:

- Clasificación Meda - 6 clasificadores:

- o Líder del equipo x 1;
- o Logística x 1;
- o Búsqueda x 1;
- o Rescate x 2;
- o Médico x 1

La Secretaría de INSARAG recomienda, en lo posible incluir a un líder de equipo para que sea adiestrado como un futuro líder de equipo.

- Clasificación pesada- 8 clasificadores:

- El líder del equipo o x 1;
- o Logística x 1;
- o Búsqueda x 1;
- o Rescate x 4;
- o Médico x 1

La Secretaría de INSARAG recomienda, en lo posible incluir a un líder de equipo para que sea adiestrado como un futuro líder de equipo.

El número de clasificadores para un IER variará dependiendo del nivel de evaluación requerido. Vea la Sección 10 para obtener más detalles sobre el proceso de IER.

Los clasificadores reciben la orden de asegurar que el equipo USAR que se somete al proceso sea medido de manera objetiva y no sesgada. Además, requiere que un equipo USAR demuestre satisfactoriamente todas las competencias y habilidades requeridas por la lista de verificación de la IEC o IER en cuanto al nivel de clasificación que se busca.

El clasificador es reconocido como un representante de la comunidad de INSARAG y, como tal, debe respetar los principios y estándares establecidos por INSARAG.

Al participar en una IEC o IER, los clasificadores individuales representan a la comunidad de INSARAG y no a su organización de origen en particular. Por lo tanto, tienen que ser objetivos y llevar a cabo la clasificación de acuerdo con las normas mínimas exigidas por las Guías INSARAG. Es importante que los clasificadores no traten de fomentar o reforzar la metodología particular de su país de origen.

El ISG reconoce y respeta que los equipos USAR operen usando diferentes procedimientos de operación estándar (SOP), doctrinas y técnicas encaminadas a conseguir objetivos comunes. Por lo tanto, no se espera que los Clasificadores IEC hagan comentarios con respecto a los estándares técnicos que van más allá de los enumerados en las Guías INSARAG.



**El proceso de clasificación proporciona al equipo USAR un acceso único a los expertos internacionales. Estos pares son capaces de impartir sus valiosos consejos y orientación, y al mismo tiempo, aprender unos de otros y fortalecer las relaciones.**

Sin embargo, los clasificadores están obligados a garantizar que las operaciones USAR se lleven a cabo de manera segura, por lo que no pueden ignorar o pasar por alto una violación de las prácticas de seguridad generalmente aceptadas.

Si se presenta una preocupación con respecto a la seguridad, los clasificadores, en consulta con el oficial de enlace del país anfitrión, intervendrán y, si lo consideran necesario, detendrán la actividad en cuestión hasta que se pueda continuar de una manera segura.

### **2.3.1 Selección de Clasificadores**

El ISG ha aprobado los términos de Referencia / Especificaciones Técnicas (TORPS por sus siglas en inglés, Terms of Reference) de la disciplina específica para clasificadores (**Anexo C.1 - C.8**) que está disponible en la Secretaría de INSARAG, la página web de INSARAG (<http://www.insarag.org>) o en el VO. Los expertos USAR de los equipos USAR de INSARAG que estén interesados en convertirse en clasificadores están obligados a cumplir con los criterios de elegibilidad señalados en estos términos de referencia.

Los candidatos que cumplan con los criterios deben obtener la aprobación de sus respectivas organizaciones auspiciadoras con el fin de ponerse a disposición de la Secretaría de INSARAG como un clasificador. Esta pre-aprobación es importante, ya que todos los costos asociados con los clasificadores IEC son responsabilidad de su organización auspiciadora. Por lo general, la organización auspiciadora estipulará cuántas veces uno de sus clasificadores pueden ser convocados dentro de un periodo financiero determinado.

Una vez que se ha recibido la aprobación de la organización auspiciadora, el candidato debe completar y enviar el Formulario de Solicitud de Clasificador IEC / IER (**Anexo D**) en la Secretaría de INSARAG o en el VO.

A continuación, la Secretaría de INSARAG revisará la solicitud y, en caso de éxito del candidato, éste será notificado por escrito e ingresado en la base de datos de clasificadores. La selección de los clasificadores se basa, entre otros, en lo siguiente:

- El compromiso y la disponibilidad anual (mínimo de un CEI / IER por año). El Punto Focal nacional de INSARAG deberá comprometerse a apoyar la disponibilidad de sus clasificadores, esto se informará en la reunión anual de ISG;
- Apoyo financiero confirmado del patrocinador para la participación anual en el proceso de clasificación;
- Cumplimiento satisfactorio de los requisitos TORPS;
- Participación en los entrenamientos relevantes de IEC / IER.

### **2.3.2 Responsabilidades del Clasificador**

Los auspiciadores y los clasificadores individuales deben ser conscientes de que para seguir siendo activo como un clasificador, están obligados a estar disponibles por un mínimo de una IEC o IER por año.

### 2.3.2.1 Líder del *Equipo IEC/IER*

El líder de Equipo de los Clasificadores IEC o IER tiene entre otras, las siguientes responsabilidades claves:

- Pre-IEC o Pre-IER:
  - Servir de enlace con el Punto Focal IEC / IER del país anfitrión;
  - Servir de enlace con el mentor IEC / IER;
  - Servir de enlace con la Secretaría de INSARAG, incluyendo las actualizaciones regulares sobre el estado de la preparación del equipo USAR para completar con éxito la IEC / IER en el nivel de clasificación deseado;
  - Servir de enlace con los clasificadores IEC / IER seleccionados;
  - Asignación de tareas de los miembros del equipo IEC / IER;
  - Facilitar la revisión de los Elementos de pruebas (POE) por el equipo IEC / IER;
  - Coordinación de la revisión y / o discusión de cualquier asunto que surja durante la revisión de los POE con el Punto Focal IEC / IER del país anfitrión y el mentor IEC / IER;
  - Informar a la Secretaría de INSARAG que los clasificadores IEC / IER han dado su aprobación para proceder con la IEC / IER una vez que todos los asuntos pertinentes relacionados con los POE se han resuelto satisfactoriamente;
  - Luego de la aprobación de la Secretaría de INSARAG, informar al Punto Focal IEC / IER del país anfitrión que la Clasificación IEC / IER ha sido aprobado en la fecha prevista;
  - Coordinar la llegada de los clasificadores IEC / IER en el país anfitrión para garantizar que todos los miembros lleguen a tiempo para el comienzo de la IEC / IER.
  
- Durante el ejercicio de IEC/IER:
  - Dirigir el equipo IEC / IER durante todas las reuniones oficiales y eventos;
  - Servir de enlace y coordinar las actividades con el representante de la Secretaría del INSARAG;
  - Asegurar que todos los clasificadores IEC / IER estén familiarizados con sus tareas asignadas;
  - Llevar a cabo una conferencia de Clasificadores IEC / IER antes del inicio de la IEC;
  - Asegurarse de que los clasificadores IEC / IER continúen siendo objetivos y se adhieran a las normas mínimas exigidas por las Guías INSARAG;
  - Asegurarse de que los clasificadores IEC / IER estén familiarizados con el uso de las Listas de Verificación de la IEC / IER durante una IEC;
  - Desarrollar un programa de trabajo para asegurarse de que los clasificadores IEC / IER observen las áreas clave de la operación a las que han sido asignados;
  - Llevar a cabo un recorrido a través del sitio de ejercicio y revisar los escenarios de ejercicio de simulación para asegurarse que los escenarios permitan a los clasificadores IEC / IER observar todos los aspectos técnicos requeridos por las listas de verificación de la IEC / IER,
  - Coordinar y facilitar las reuniones o conversatorios que puedan ser necesarios durante la IEC / IER;

- o Coordinar una sesión informativa diaria de los clasificadores de la IEC / IER;
- o Coordinar la realización del Informe de la IEC / IER, para ser presentado a más tardar una semana después de la IEC, con recomendaciones a la Secretaría de INSARAG.

**Si un equipo al final de la IEC, no cumple plenamente con los requisitos de la Lista de Verificación de la IEC /IER, el líder del equipo IEC / IER se acercará a la Secretaría de INSARAG ante las consultas realizadas a fin de recomendar la decisión unánime, imparcial y bien justificada que el equipo en cuestión "Aún no" está listo.**

El informe final con los resultados completos y las notas de asesoramiento será enviado desde la Secretaría de INSARAG al Punto Focal Nacional y al Equipo en el plazo de 30 días de la IEC.

### **2.3.2.2 Clasificadores IEC/IER**

Los Clasificadores IEC / IER tienen, entre otras, las siguientes responsabilidades clave:

- Pre-IEC o Pre-IER:
  - o Servir de enlace con el líder del equipo IEC / IER;
  - o Revisar los POE con referencia específica a las secciones que se encuentren dentro de sus conocimientos técnicos específicos y la asignación de tareas;
  - o Plantear las cuestiones de incertidumbre o preocupación con respecto a los POE a través del Jefe de Equipo IEC / IER;
  - o Asegurar la llegada oportuna al país anfitrión.
- Durante el ejercicio IEC/IER:
  - o Asegurarse de la familiaridad con tareas individuales según el Jefe de Equipo IEC / IER;
  - o Participar en la sesión informativa de los clasificadores IEC / IER;
  - o Ser objetivo y adherirse a las normas mínimas requeridas por las Guías INSARAG;
  - o Asegurarse de la familiaridad con el uso de las listas de verificación de la IEC / IER durante la clasificación;
  - o Cumplir con el horario de trabajo durante el ejercicio de simulación IEC / IER;
  - o Participar en la revisión del ejercicio de simulación para asegurarse que los escenarios permitirán a los clasificadores observar todos los aspectos técnicos requeridos por las listas de verificación de IEC / IER;
  - o Participar en la sesión informativa diaria de los clasificadores IEC / IER;
  - o Contribuir a la realización del Informe de IEC / IER.

Las áreas específicas que los clasificadores IER deben observar serán revisadas en la parte posterior de este manual sobre el proceso de Reclasificación (IER) (Sección 10).

## 2.4 Mentor IEC / Equipo de Mentores

*Para reducir el potencial de un equipo USAR que no tuvo éxito en su intento de obtener la clasificación, el ISG aprobó por unanimidad que es obligatorio para los equipos USAR que deseen someterse a una IEC comprometer a un mentor IEC o equipo de mentores.*

Los mentores de IEC deben ser conscientes de las responsabilidades, tanto para el equipo USAR como para la Secretaría de INSARAG, que asumen al tomar el papel de mentores de la IEC. Los mentores de IEC tienen la responsabilidad de recomendar a la Secretaría de INSARAG si el ejercicio de la IEC debería seguir adelante tal como estaba previsto o si debe posponerse.

Los criterios establecidos en el TORPS para Mentores están descritos en el **Anexo C.3**. Las personas interesadas en convertirse en mentores deben completar el Formulario de Solicitud de Mentor de IEC / IER (**Anexo E**) y enviarlo a la Secretaría de INSARAG para su consideración.

Fundamentalmente, hay dos rutas disponibles para un equipo USAR en relación con el compromiso de un mentor IEC.

### 2.4.1 Apoyo de Equipo USAR Bilateral

Esto ocurre cuando el equipo USAR que desea someterse a la IEC se compromete a la ayuda de otro equipo USAR. Sin embargo, es un requisito previo que el equipo USAR proporcione la orientación que ha experimentado con éxito una IEC en el mismo nivel de clasificación que se busca por parte del equipo que se somete a la IEC.

La naturaleza de este compromiso, por ejemplo, los costos y la asignación de tiempo serán determinados y decididos de mutuo acuerdo por las respectivas organizaciones.

### 2.4.2 Consultor Profesional

Esto ocurre cuando el equipo USAR que quiere someterse a la IEC compromete la ayuda de un consultor profesional. La Secretaría de INSARAG es capaz de sugerir los mentores adecuados que, con base en la experiencia pasada, son capaces de ayudar a un equipo USAR como un mentor IEC. La Secretaría de INSARAG podrá, a petición del país que se prepara para un IEC, hacer sugerencias para su consideración.

La naturaleza de este compromiso, por ejemplo, los costos y la asignación de tiempo, serán determinados de mutuo acuerdo entre el equipo USAR y el consultor.

Un equipo USAR puede optar por utilizar una combinación tanto del equipo USAR bilateral, así como de los mecanismos de consultores.

### 2.4.3 Responsabilidades del Mentor

El mentor se convierte en el coordinador del IEC/IER y es el responsable de evaluar la preparación (a nivel táctico) y el estado de los preparativos administrativos del equipo USAR.

El mentor adquiere una gran responsabilidad en la prestación de estos servicios. El compromiso que se requiere no debe ser subestimado, ya que puede ser importante, dependiendo del grado de preparación del equipo USAR en cuestión.

El Mentor IEC tiene, entre otras, las siguientes responsabilidades clave:

#### **Antes del Ejercicio IEC/IER:**

- Mantener una competencia completa en lo que respecta a la capacidad y la habilidad necesaria para establecer un equipo USAR;
- Contar con vasta experiencia USAR, tanto administrativa como técnica;
- Realizar una evaluación del estado de la preparación del equipo USAR, planificar esto con respecto a las exigencias de la IEC y determinar las deficiencias que requieren una acción correctiva;
- Basándose en los resultados de lo anterior, junto con la gestión del equipo USAR, trazar una estrategia que permitirá al equipo USAR hacer frente a las deficiencias identificadas dentro del plazo requerido;
- Trabajar con el equipo USAR, según sea necesario, para poner en práctica la estrategia de preparación;
- Proporcionar orientación técnica sobre SOP, asignación de recursos, administración, requisitos de equipos y las técnicas operativas que sean necesarias;
- Proveer un enlace con la Secretaría de INSARAG y asegurar que se mantenga actualizada sobre los avances y el estado del equipo;
- Si es muy probable que el equipo no tenga éxito en la evaluación, el mentor tiene la responsabilidad de notificar a la gestión del equipo USAR, su organización auspiciadora y la Secretaría de INSARAG tan pronto como sea posible y recomendar un curso de acción apropiado (es decir, el aplazamiento de la IEC);
- Servir de enlace con el líder del equipo IEC según sea necesario;
- Servir de enlace con la organización auspiciadora del equipo USAR según sea necesario;
- Servir de enlace con el líder del equipo de control del ejercicio (EXCON) de la IEC;
- Brindar orientación sobre la recopilación de los POE abreviados y los POE principales;
- Revisar los POE antes de ser presentados a la Secretaría de INSARAG para asegurarse de que cumple todos los requisitos. Si hay alguna deficiencia en los POE trabajar con el equipo USAR para hacer frente a los problemas identificados;
- Brindar orientación sobre el diseño del ejercicio de simulación de la IEC para asegurarse de que está en constante evolución durante un mínimo de un período

de 36 horas y que los escenarios permitirán a los clasificadores de la IEC observar todos los requisitos técnicos de la lista de verificación de la IEC;

- Participar en teleconferencias regulares con los clasificadores IEC y proporcionar información pertinente sobre el progreso del equipo.
- Durante el ejercicio de la IEC/IER:
  - Estar presente durante la IEC para proporcionar alguna aclaración en la información proporcionada por el mentor según sea necesario
- Después del ejercicio de la IEC/IER:
  - Al término de la IEC, ayudar en la revisión del Informe de la IEC y prestar asesoramiento sobre la aplicación de sus recomendaciones.

Debe tenerse en cuenta que es posible que no sea fácil identificar a un mentor que posea la experiencia para ser capaz de proporcionar suficiente asesoramiento a profundidad en los 5 componentes principales de USAR; especialmente con respecto a la preparación médica. Por ello, se recomienda que cada equipo que será clasificado considere los comentarios y el asesoramiento del mentor y si es necesario, participar con otro equipo de la IEC, e involucrar a los expertos adecuados en los componentes pertinentes para ayudar en la fase preparatoria que conduce la IEC.

## **2.5 Organización Auspiciadora del Equipo USAR**

La organización auspiciadora del equipo USAR es responsable de asegurar que el equipo USAR sea elegible para el despliegue internacional y tenga la capacidad para el mismo.

La organización auspiciadora del equipo USAR es responsable de asegurar que el equipo propuesto cumpla con el estándar mínimo de respuesta de INSARAG y tenga la capacidad para el despliegue internacional.

Esta es una parte muy importante de asegurar que un equipo USAR está listo para someterse a una IEC o IER. Entre los temas clave que son de responsabilidad de la organización patrocinadora se encuentran los siguientes:

- Si el equipo USAR está compuesto de múltiples organizaciones, esto garantiza que los acuerdos inter-organizacionales están en su lugar;
- Asegura que haya acceso a la fuente de financiación necesaria para el despliegue internacional;
- Asegura que existen acuerdos en vigencia con los proveedores de transporte aéreo, por ejemplo, civiles o militares, que permitan al equipo salir rápidamente;
- Asegura que todas las pólizas de seguro requeridas para los miembros del equipo, incluidos los seguros de evacuación estén en vigencia a menos que se disponga de instalaciones, capacidades o acuerdos que rápidamente evacuarían a un miembro USAR cuando sea necesario;
- Facilita el acceso al apoyo en el país para el equipo en el país afectado, por ejemplo, las embajadas o consulados;
- Proporciona actualizaciones pertinentes y regulares a los miembros de la familia mientras que el equipo se encuentra en misión.

## 2.6 Equipo USAR

### 2.6.1 Equipo USAR gubernamental

Los equipos USAR gubernamentales se componen en su totalidad de las organizaciones gubernamentales. En los equipos que tienen representación de múltiples organizaciones, una organización específica suele designarse como la organización principal. Estos equipos constituyen una capacidad de respuesta USAR política o regional de un país.

Un equipo USAR gubernamental requiere la aprobación del Punto Focal nacional de INSARAG para someterse a una IEC o IER.

### 2.6.2 Equipo USAR de Organización No Gubernamental

Los equipos USAR de Organización No Gubernamental (ONG) se componen de organizaciones no gubernamentales.

Los equipos USAR de ONG tienen la capacidad de responder de manera autónoma y no requieren la aprobación de su gobierno político. Sin embargo, un equipo USAR de ONG debe ser aprobado por el Punto Focal nacional de INSARAG si ese equipo está planeando una IEC.

### 2.6.3 Equipos USAR Combinados: Organizaciones Gubernamentales / ONG

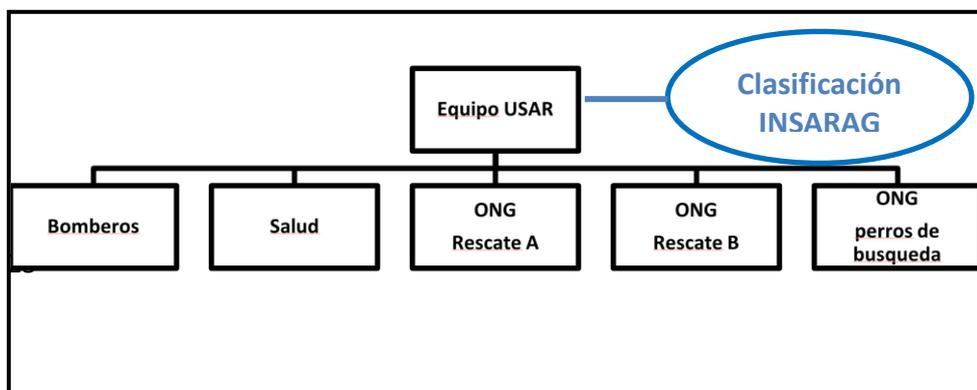
Estos son equipos USAR que comprenden una combinación tanto de organizaciones gubernamentales (de una o varias organizaciones) y ONGs.

Un equipo USAR combinado: Organizaciones Gubernamentales / ONG requiere la aprobación del punto focal nacional de INSARAG para someterse a una IEC o IER.

### 2.6.4 IEC de Equipos USAR compuestos de múltiples organizaciones

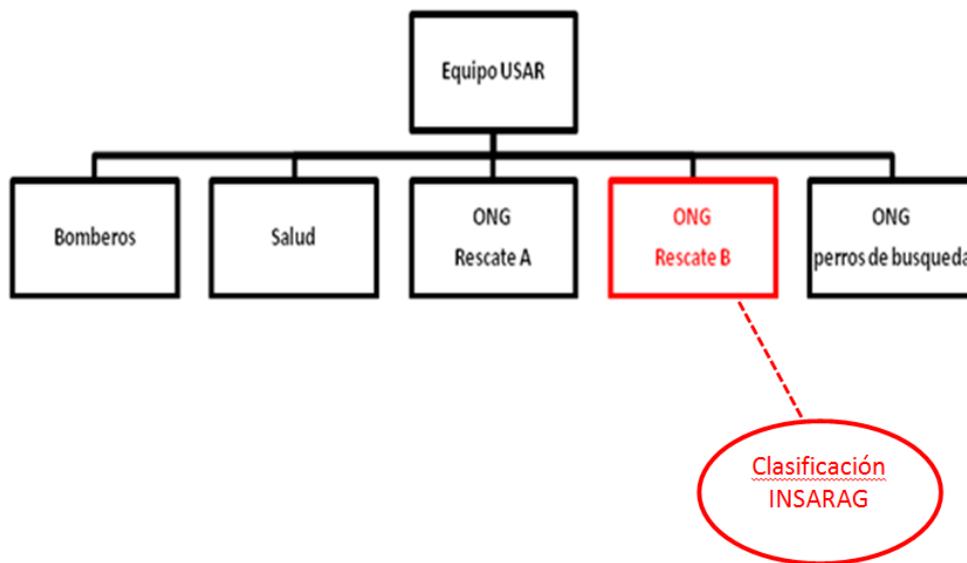
La clasificación IEC otorgada sólo es aplicable al equipo USAR, incluyendo todas sus organizaciones componentes, que están siendo evaluados. Si el equipo USAR está compuesto de varias organizaciones independientes (por ejemplo, organizaciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que responden juntas como un equipo combinado), entonces la clasificación otorgada es aplicable solo a esa combinación de organizaciones (Figura 1). Si alguno de los componentes del equipo clasificado no responde con el resto del equipo, la clasificación IEC se convierte en nula y sin efecto.

Figura 1



Si alguna de las organizaciones que componen un equipo combinado tiene la intención de responder en forma independiente y desearía obtener una clasificación IEC para cuando responda de forma independiente, debe ser clasificada como una entidad completamente separada.

Figura 2



Una clasificación IEC no puede ser transferida. Cualquier organización independiente que obtuvo la clasificación como parte de un equipo compuesto y, posteriormente, deja ese equipo compuesto, no se le permite que promueva haber obtenido una clasificación IEC.

## 2.7 Control del Ejercicio

El ejercicio de control (EXCON) juega un papel importante, ya que asegura que el equipo USAR tenga éxito en su propuesta IEC. El EXCON es proporcionado por el país anfitrión, por lo general, dentro de la misma organización que alberga al equipo USAR. Los miembros del equipo EXCON se deben dedicar a la función de EXCON, y no se le pueden asignar funciones adicionales de responsabilidad durante el ejercicio IEC / IER.

El EXCON es el responsable de diseñar el ejercicio de simulación para asegurarse de que está en constante evolución durante un mínimo de un período de 36 horas y que los escenarios permitirán a los clasificadores IEC observar todos los requisitos técnicos y médicos de la lista de verificación de la IEC. Este ejercicio de simulación tiene que incorporar todos los aspectos de una respuesta internacional a desastres desde la alerta de último minuto hasta la desmovilización.

Es importante que los escenarios reflejen, lo más cerca posible, la situación de la vida real que es probable que un equipo encuentre y se desarrolle de tal manera que ponga a prueba los conocimientos técnicos y médicos del equipo, las habilidades y el equipo a un nivel que

corresponda con el nivel de clasificación que se busca. Es importante tener en cuenta que el ejercicio no es una demostración de habilidades establecidas, es decir, las demostraciones estáticas (corte de acero, demolición de hormigón, etc.) no son aceptables.

El EXCON tiene el objetivo de evitar que el equipo USAR tome conciencia de los detalles del escenario y las evoluciones específicas en la preparación para el IEC en un esfuerzo por conservar un elemento de realismo y sorpresa, como sería el caso en una situación real.

El jefe de EXCON está obligado a ponerse en contacto con el mentor IEC / IER para asegurar que todos los requisitos de IEC / IER sean cumplidos.

El EXCON es responsable de asegurar la disponibilidad de suficientes tareas de rescate y evoluciones y la existencia de contingencias en el caso de que una actividad de rescate en particular necesite ser repetida. El EXCON también tiene que controlar plenamente las áreas de ejercicio y tiene que conducir el ejercicio de simulación hasta su conclusión.

## **2.8 Organización Anfitriona IEC**

En ciertos países, la organización anfitriona IEC/IER y la organización auspiciadora del equipo puede ser la misma; sin embargo, esto no es siempre el caso. La organización anfitriona tiene la responsabilidad de cuidar de todos los requisitos de alojamiento, administrativos y logísticos para apoyar la IEC / IER. Varios factores claves a considerar incluyen:

- Designar un Oficial de Enlace /Coordinador IER / IEC quien hará todo el enlace con el equipo de clasificación, la Secretaría de INSARAG y si es relevante, el grupo de observadores;
- Si el país anfitrión ha optado por invitar a observadores entonces, de manera similar, es preferible que haya un coordinador observador;
- El Coordinador de la IEC / IER se hará cargo de, entre otros:
  - Invitaciones y ayuda con las visas;
  - Preparación del paquete de información IEC / IER;
  - Reservas de hotel de alojamiento;
  - Espacio de trabajo para el equipo IEC / IER;
  - Arreglos de transporte terrestre;
  - Coordinación de Función:
    - Recepción de bienvenida;
    - Funciones oficiales requeridas por el país anfitrión;
  - Medios de Enlace.

## 2.9 Observadores IEC/IER

Los equipos que se someten a los ejercicios IEC / IER son fuertemente alentados a aceptar a observadores. La Secretaría de INSARAG se reserva el derecho de negociar con el equipo que se somete al ejercicio de la IEC / IER.

Es responsabilidad del equipo USAR / organización auspiciadora ser clasificado para determinar si apoyarán a un programa de observadores durante el ejercicio de la IEC / IER. Esto incluirá los componentes del proceso de clasificación que se pondrán a disposición del programa de observadores. Esto a su vez debe ser declarado en el VO cuando se hace referencia al ejercicio IEC / IER.

El equipo USAR / organización auspiciadora también determinará a cuántos observadores van a apoyar, hasta el punto de asignación de números específicos para las invitaciones a los equipos que van a emprender el proceso que se le dará prioridad.

Un país que opte por tener un programa de observadores debe colocar un oficial de enlace dedicado con el programa durante la clasificación.

El programa de observadores debe expresar claramente lo que será proporcionado y las funciones y responsabilidades del anfitrión y los observadores. Esto incluirá el viaje al país, el alojamiento durante el proceso, el transporte desde y hacia los lugares de reunión, y el PPE requerido para los observadores durante el programa.

A los observadores de los equipos USAR que se preparan a fin de someterse a una IEC/ IER se les recomienda encarecidamente estar acompañados por su mentor, quien es responsable de explicar el proceso de ejercicio de la IEC / IER al equipo.

Se les informará a los observadores que han sido invitados a observar y no a hacer comentarios sobre el proceso o el resultado del proceso o para interferir con el equipo y los Clasificadores IEC / IER.

Cualquier interacción entre los observadores, los clasificadores y los participantes en el ejercicio debe ser coordinada a través del líder de Equipo IEC, el representante de la Secretaría y el EXCON.

La observación de los elementos técnicos del ejercicio deben ser coordinados con EXCON en consulta con el líder del equipo IEC / IER.

Los observadores deberán informar al anfitrión de sus expectativas y los requisitos con respecto a los elementos específicos del ejercicio que necesitan para observar. Los anfitriones deben llevar a cabo una sesión informativa de los observadores al inicio de la IEC / IER para asegurarse que todos los observadores están familiarizados con el programa de observadores.

Es responsabilidad de la organización anfitriona, más **NO** del líder del equipo IEC / IER, gestionar la delegación de observadores durante todo el ejercicio.

### 3. Proceso de Aplicación IEC

El tiempo para el **planeamiento de dos años de la IEC (Anexo F)** establece un período de tiempo requerido para la preparación del equipo USAR para afrontar el IEC.

Una vez que el equipo USAR y su organización auspiciadora han acordado someterse a la IEC, se requiere presentar una solicitud a la Secretaría del INSARAG haciendo uso de la Fase 1 de la **Aplicación IEC (Anexo G)**.

Los requerimientos para esta aplicación son los siguientes:

- El Punto Focal gubernamental de INSARAG en el país debe presentar una aplicación por escrito a la Secretaría del INSARAG indicando el deseo del equipo USAR a someterse a una IEC;
- Esta solicitud debe presentarse a la Secretaría del INSARAG en un **período mínimo de dos años** antes de la fecha deseada. Sin embargo, es importante notar que debido a la demanda de IECs, es más probable que el equipo tenga que esperar más de dos años antes que esta pueda ser programada dentro del calendario IEC/IER;
- Esta aplicación debe ser completada en idioma inglés;
- A pesar del hecho que el equipo USAR sea un equipo gubernamental oficial, una ONG o una combinación de estos, se requiere el reconocimiento formal del Punto Focal Político de INSARAG en el país a fin de que pueda someterse a una IEC;
- El formato de solicitud que incluye los requerimientos para el POE abreviado ha de presentarse al momento de la solicitud (véase la Sección 3.1);
- El formato de solicitud incluirá un informe preliminar del Mentor que indique que el equipo está listo para proceder administrativa y operativamente (**Anexo H**).

Al momento de recibirse la solicitud por escrito y el POE abreviado, la Secretaría del INSARAG evaluará si el equipo USAR en cuestión podrá alcanzar los estándares requeridos para la IEC dentro del período de tiempo disponible. Si la Secretaría del INSARAG queda satisfecha con la confirmación de la capacidad del equipo, ésta:

- Informará por escrito al Punto Focal de INSARAG en el país que el equipo ha tenido éxito en esta solicitud;
- Asignar una fecha para el ejercicio provisional de la IEC;
- Ingresar la IEC en la programación de las IECs futuras, la cual está disponible en la VO.

Si la Secretaría de INSARAG no está satisfecha con la confirmación inicial de las aptitudes del equipo, tal disconformidad será comunicada por escrito al Punto Focal Nacional y al Mentor de INSARAG, identificando las áreas de interés.

Luego de recibir la confirmación por escrito de la Secretaría de INSARAG, el equipo USAR debe realizar lo siguiente:

- Deberá desarrollar un plan estratégico para tratar los defectos identificados, previa consulta con su Mentor.

- Una vez que los defectos han sido tratados satisfactoriamente, volver a solicitar a la Secretaría de INSARAG usando una nueva Solicitud para una Clasificación Externa de INSARAG (IEC) Fase 1 (Anexo G) y el reporte del mentor(Anexo H)

### **3.1 Portafolio de evidencia abreviado**

El POE (por sus siglas en inglés, Portfolio of Evidence) abreviado es necesario a fin de proveer evidencia documentada que demuestra que el equipo USAR ha sido desarrollado de acuerdo con las Guías INSARAG y ha adoptado la metodología de INSARAG.

## **4. Preparación de la Clasificación Externa del INSARAG (IEC)**

Uno de los pasos inmediatos después de la confirmación de una fecha provisional por parte de la Secretaría de INSARG es que el equipo USAR, junto al Mentor, lleve a cabo una evaluación del estado de preparación del equipo USAR para someterse a la IEC. Los resultados de la evaluación pueden ser clasificados según los requisitos de la IEC para determinar dónde, si los hay, están los vacíos administrativos u operacionales. Por lo consiguiente, esto facultará a los interesados para desarrollar una preparación estratégica que aspire a maximizar el éxito del equipo USAR en su solicitud a la IEC.

En el transcurso del proceso de preparación, se podría determinar que los requisitos para una IEC exitosa no pueden cumplirse dentro del marco de tiempo disponible. En este caso, la Secretaría de INSARAG podría buscar una prórroga o aplazamiento. La oferta de una fecha preferida se determinará en base a los casos confirmados y a la disponibilidad.

### **4.1 Portafolio de Evidencia exhaustivo**

#### **4.1.1 Presentación del POE exhaustivo**

La presentación del POE exhaustivo por parte del equipo USAR a la Secretaría de INSARAG, debe hacerse **por lo menos, 12 meses antes de la fecha programada IEC**, es un resultado clave en la preparación del ejercicio IEC. La razón principal de la entrega del POE exhaustivo por lo menos 12 meses antes de la fecha programada por la IEC es para dar tiempo a cualquier pregunta planteada por la Secretaría y para que los clasificadores IEC puedan abordarlas. El POE deberá ser entregado en **la Solicitud IEC Fase 2 (Anexo I)**.

Los requerimientos correspondientes a la presentación del POE exhaustivo son los siguientes:

- El equipo USAR deberá presentar el POE exhaustivo completado a la Secretaría de INSARAG por lo menos un año antes de la fecha programada para el ejercicio IEC.
- Antes de entregar el POE, éste deberá haber sido revisado y aprobado por el Mentor.
- Esta solicitud debe ser llenada en inglés. De no ser posible, una carta de presentación en inglés deberá acompañar cualquier documento que no esté en inglés que resuma brevemente su contenido.

- Si un equipo USAR no puede cumplir con el tiempo límite, el Punto Focal Político deberá proveer una justificación por escrito a la Secretaría de INSARAG notificando los motivos por los que no puede cumplir con la fecha límite y ofrecer una fecha de presentación alternativa en un lapso mínimo de 6 meses después, para su consideración.
- El equipo USAR deberá designar un punto de contacto, alguien que pueda ser contactado por la Secretaría de INSARAG y los clasificadores IEC, quien facilitará la retroalimentación necesaria para cualquier duda planteada con respecto al POE exhaustivo. Esta persona deberá apoyar al Mentor.

#### **4.1.2 Contenido del POE**

Sírvase remitirse al Anexo I para la lista completa de los requerimientos mínimos para el contenido del POE exhaustivo. Sin embargo, cabe resaltar que la Secretaría de INSARAG y/o el líder del equipo IEC podría solicitar información adicional.

Si es necesario, los equipos USAR pueden contactar a la Secretaría de INSARAG para solicitar muestras de un POE exhaustivo.

#### **4.1.3 Revisión del POE exhaustivo**

Una vez recibido, la Secretaría del INSARAG enviará el POE exhaustivo al líder del equipo IEC seleccionado y a los clasificadores IEC. El líder del equipo IEC coordinará una revisión detallada del POE. De ser necesario, el líder del equipo IEC se entrevistará con miembros relevantes del equipo USAR, el Mentor y el Punto Focal Nacional de INSARAG. También pueden solicitar documentación adicional en apoyo al POE o solicitar que algunos documentos sean traducidos al inglés.

Los clasificadores IEC basarán su recomendación en la evidencia documentaria del POE exhaustivo, y se determinará si se procede como estaba planeado o se pospone el ejercicio IEC. Esto finalizará 4 meses antes de la fecha programada provisionalmente para dar tiempo a las preparaciones finales.

#### **4.2 Ejercicio IEC**

El grupo de control (EXCON) debe diseñar y desarrollar un ejercicio de campo (FIELDEX) que proveerá la plataforma para la IEC. Existen muchos elementos clave que se tienen en consideración para el desarrollo del FIELDEX:

- La observación de un ejercicio USAR constante desarrollado en 36 horas (como mínimo). El ejercicio se llevará a cabo de la siguiente manera:
  - Las primeras 6 horas se usan para la Evaluación de Capacidad de Respuesta, la cual incluye:
    - Alerta y activación.
    - Convocatoria del equipo USAR.

- Revisión médica antes de un despliegue.
  - Comprobación de logística antes de un despliegue.
  - Instrucciones antes de un despliegue.
  - Aduanas (salida) e inmigración.
  - Reunirse en el punto donde el equipo USAR esté listo para abordar el avión.
- El reloj se reinicia cuando el equipo USAR llega a un paso fronterizo simulado, donde el equipo USAR tiene 1 hora para completar las actividades del paso fronterizo.
- Las 29 horas restantes son usadas para la Evaluación de Capacidad Técnica, la cual incluye:
  - El armado y el funcionamiento del RDC y el OSOCC (el personal asignado al RDC y al OSOCC está fuera del juego hasta que haya demostrado destreza en lo que respecta a las funciones del RDC y el OSOCC. Para el RDC, es un mínimo de dos horas y, para OSOCC, éste tiene que estar operable y quedar listo para coordinar la respuesta de USAR, hasta que el equipo IEC decida que éste se puede retirar).
  - El armado y el funcionamiento de la Base de Operación (BO).
  - Operaciones de reconocimiento.
  - Operaciones USAR.
  - Procesos de planificación de desmovilización y plan de desmovilización.

**NOTA: Cualquier demora en el viaje al punto de encuentro del ejercicio será añadido a las 36 horas**

- La fase técnica del ejercicio se debe llevar a cabo en un lugar adecuado, el cual provea accesorios realistas acordes con el nivel de clasificación que se busca.
- Los escenarios técnicos deberán simular situaciones reales probables en emergencias reales.
- El grado de complejidad técnica debe estar acorde al nivel que se busca.
- Los escenarios deben hacer posible que el equipo USAR pueda aplicar todas las habilidades técnicas requeridas por la lista de verificación IEC.
- Si el equipo USAR aspira a una Clasificación Pesada, el EXCON necesitará asegurarse de que hayan dos sitios de trabajo separados con accesorios acordes a los requisitos técnicos. Un sitio de trabajo separado es cualquier sitio de trabajo que requiera apoyo logístico por separado.
- El EXCON debe “exhortar” al equipo USAR a fin de implementar aún más su plan de capacidad redundante de personal y equipo.



- Para garantizar auto suficiencia, el EXCON deberá asegurarse de que el equipo USAR se limite a usar el equipo que debería usar. Durante el ejercicio IEC, ningún equipo de fuentes externas podrá ser utilizado, a excepción de una grúa para demostrar el apuntalamiento adecuado y la capacidad de levantamiento.
- El equipo EXCON deberá instruir a actores para que hablen en inglés, de tal manera que la interacción entre el equipo USAR y los actores pueda ser evaluada apropiadamente por el equipo IEC. Se deberá usar inglés para las interacciones con el RDC, el OSOCC y LEMA. Si esto no es posible, entonces la traducción deberá ser provista en el terreno a cada clasificador IEC para que estos puedan realizar sus tareas individuales si fuera necesario.
- Cualquier alerta y proceso de activación deberá ser demostrado en el ejercicio. No se aceptará una presentación Power Point para reemplazar esta demostración.

El ejercicio deberá ser designado haciendo uso de escenarios realistas de colapso estructural constantes y no deberá ser un ejercicio que demuestre habilidades técnicas individuales (es decir, organizar el ejercicio utilizando estaciones de rendimiento de habilidades preestablecidas). Además, el ejercicio de desastre simulado deberá aplicar todas las fases clave de respuesta internacional en casos de desastre.

*Para FIELDEX, es más probable que el equipo USAR se despliegue al lugar por carretera. Sin embargo, el equipo de la IEC evaluará de todas formas el plan de transporte aéreo, como fue presentado en el POE exhaustivo, si éste es el medio de transporte utilizado para el despliegue internacional. Una demostración del transporte por carretera en el ejercicio de la IEC no será aceptada.*

#### 4.2.1 La alerta y la activación

Incluye, pero no están limitados a:

- Notificación de una emergencia de última hora.
- Monitoreo de la situación y poner a los equipos USAR en espera.
- Solicitación de ayuda internacional.
- Aprobación para el despliegue internacional.
- Activación del equipo USAR.

#### 4.2.2 La movilización

Incluye, pero no está limitada a:

- La llegada de los equipos miembro al punto de reunión designado:
  - Revisión médica antes del despliegue del personal y de los perros de búsqueda.
  - Información antes del despliegue.
  - Comprobación de logística antes del despliegue.
  - Equipo de carga.
- La llegada del equipo al punto de partida designado:



- Aduanas (salida).
- Los requisitos de carga para el avión, incluyendo la declaración de embarque de materiales peligrosos.
- Inmigración de llegada.

#### 4.2.3 La llegada al país incluye, pero no está limitada a:

- Llegada al país implicado:
  - Inmigración de llegada.
  - Aduanas (llegada).
  - Reunión con las autoridades del aeropuerto.
  - Establecimiento y funcionamiento del RDC.
- Reunión con LEMA.
- Establecimiento y funcionamiento del OSCOCC.
- Armado de la Base de Operación (BO):
  - Véase la Guía INSARAG, Sección F8.7, distribución de Base de Operaciones a manera de ejemplo de establecimiento de una BO.
  - Nota: Uno de los elementos clave que los clasificadores IEC evaluarán es la habilidad de comunicación del equipo entre la BO y los sitios de trabajo, y cómo se coordina la distribución del equipo entre la BO y los sitios de trabajo. Por lo tanto, la BO debe ser establecida en un lugar que no esté a una corta distancia de los sitios de trabajo.



#### 4.2.4 Operaciones USAR

- Operaciones USAR:
  - Reconocimiento.
  - Priorización del sitio de trabajo.
  - Uso del sistema de marcación y señalización del INSARAG.
  - Búsqueda, rescate y actividades médicas acordes con el nivel de clasificación que se busca.

#### 4.2.5 Desmovilización

- LEMA declara el fin de la fase de rescate.
- Desmovilización incluye el proceso de planificación y el plan desarrollado.

*Nota: Un video de la IEC que muestra una situación real de IEC está disponible a solicitud de la Secretaría del INSARAG.*

## 5. Proceso de evaluación IEC

A pesar que la comunidad INSARAG está de acuerdo con que todos los equipos USAR involucrados en respuesta internacional a desastres deberían someterse a una IEC, éste es un proceso voluntario y no ser clasificado no le prohíbe a un equipo de ser registrado en el Directorio Internacional de los equipos USAR.

Cabe resaltar que la IEC no es ni una prueba ni una competencia. La IEC evalúa un equipo USAR para asegurarse de que ha completado todos los criterios necesarios por las Guías INSARAG y que el equipo cumple con los estándares mínimos aceptables de un equipo Mediano o Pesado del INSARAG.

*Como se resaltó antes, la IEC es una revisión realizada por colegas, entre ellos los profesionales USAR. El equipo USAR y los clasificadores USAR se benefician mutuamente y aprenden de la experiencia.*

La Lista de Verificación IEC, basada en las Guías INSARAG, ha sido desarrollada por la Secretaría del INSARAG bajo la consulta realizada con la comunidad de INSARAG y USAR, ha sido aprobada para usarse por la ISG. La Lista es utilizada por los clasificadores IEC durante la IEC y su propósito principal es asegurar que la clasificación sea llevada a cabo de manera objetiva y que sea consistente una IEC con otra, con el objetivo de mantener un estándar uniforme.

La Lista de Verificación IEC es revisada periódicamente y es modificada de acuerdo con las necesidades. Cualquier cambio sugerido es propuesto al ISG, a través de la Secretaría INSARAG, para su consideración. Sólo después de haber sido aprobada por el ISG, la Lista de Verificación IEC actualizada es puesta en funcionamiento.

Los clasificadores IEC llevarán a cabo su trabajo usando el inglés como idioma durante los ejercicios de la IEC. Sin embargo, el equipo USAR que sea clasificado puede usar el idioma de su preferencia si es que hay suficientes intérpretes para asegurar una comunicación efectiva con el equipo IEC, a excepción de la interacción con el RDC, OSOCC y LEMA. Por lo menos, el elemento de gestión del equipo USAR debe hablar inglés, para asegurar así que el equipo USAR sea capaz de comunicarse y operar de manera segura en un ambiente internacional.

*En lo referente a las Guías INSARAG, Capítulo G: “Creación de Capacidades USAR”, antes de que los equipos USAR soliciten la IEC, se les recomienda encarecidamente que realicen una auto evaluación usando la Lista de Verificación en G10: “Guía de Organización y Funciones del INSARAG para la creación de capacidad de los equipos USAR nacionales”.*

## **5.1 Programa IEC**

El programa IEC debe ser presentado a la Secretaría del INSARAG como parte del POE exhaustivo. Independientemente del nivel de clasificación que se busque, se sugiere el siguiente programa IEC:

Los clasificadores IEC deberán llegar al país un día antes que la IEC.

- El líder del equipo IEC y el representante de la Secretaría deberán reunir al equipo de la IEC para concluir lo siguiente:
  - La introducción de los miembros clasificadores IEC.
  - Revisión del programa IEC.

- Asignación de los miembros IEC por el líder del equipo IEC.
- Desarrollo de la agenda de trabajo de la IEC.
- Revisión de la Lista de Verificación IEC.
- Revisión del POE exhaustivo.
- Preparación para la reunión con el equipo USAR y otros interesados relevantes.

Día 1

- Elaboración del POE y la reunión de documentación:
  - Reunión de los clasificadores IEC con los representantes de la gestión del equipo USAR, los representantes de su organización auspiciadora y el Mentor del equipo USAR. Se debería contar con tiempo suficiente para una revisión detallada. El líder del equipo IEC puede solicitar que esta sesión sea extendida si es necesario. Los siguientes eventos deben ser programados:
    - Sesión de información de la IEC por la organización anfitriona.
    - Discusión de foro abierto con respecto al POE exhaustivo.
    - Sesión de preguntas y respuestas incluyendo, por ejemplo:
      - Procedimientos de movilización.
      - Implementación del plan redundante de los equipos USAR.
      - Ejercicios más recientes de entrenamiento USAR.
      - Última evaluación médica para los equipos miembro participantes de la IEC.
  - Detalles sobre la misión informativa posterior (si el equipo se ha desplegado en la misión).
    - Evaluación médica y/o procesos de repatriación.
  - Revisión al azar de la documentación del equipo como considere apropiado los clasificadores de la IEC, por ejemplo: SOP, registros de entrenamiento del personal, registros de vacunación, inventario logístico, entre otros.

Segmento de visita en el campo:

- Los clasificadores IEC visitarán la base de logística de los equipos USAR u otras áreas específicas de interés (perros de búsqueda, área médica, etc.).
- Los clasificadores IEC visitarán el lugar de FIELDEX y revisarán los escenarios para asegurarse de que el ejercicio le permita al equipo USAR:
  - Trabajar en un ambiente que simule una situación real en un ejercicio en constante evolución de 36 horas.
  - Aplicar todas las habilidades técnicas y el equipo requerido por la Lista de Verificación de la IEC.
  - Emplear la capacidad técnica acorde con el nivel de clasificación que se busca.

## Día 2

- Comienzo del ejercicio práctico.
- El ejercicio de simulación empieza a una hora determinada por el EXCON y continuará hasta que el requisito de las 36 horas se cumpla.

## Día 3

- Finalización del ejercicio simulado.
- Paralelamente, el equipo de la IEC comienza con las reuniones internas periódicas y la elaboración del reporte de la IEC.

## Día 4

- Llevar a cabo las reuniones de seguimiento o entrevistas que crean necesarias.
- Ultimación de las conclusiones de la IEC y el proyecto del reporte de la IEC.
- Reuniones de información con el equipo y la gerencia USAR, con discusiones y recomendaciones que surgen de la IEC.
- Partida del equipo de la IEC de acuerdo con la programación.

La mayoría de los equipos USAR desean incluir una ceremonia de cierre en el programa, a la cual asistirían funcionarios gubernamentales y los medios locales. La Secretaría del INSARAG recomienda encarecidamente abstenerse de esto, ya que esto agrega presión innecesaria a los clasificadores y al equipo USAR

*Si un evento de cierre es sugerido durante el curso de la IEC, la Secretaría representante y la IEC TL recomendarán y tomarán una decisión final al respecto.*

## 6. Reportes IEC

Hasta su terminación, el líder del equipo IEC proveerá al equipo USAR con una sesión de información de las conclusiones de los clasificadores IEC y podrá anunciar el resultado universal que alcanzó el equipo. Las conclusiones detalladas serán registradas en el Reporte IEC que esta **disponible en el Anexo J**. Se deberá consignar áreas para la discusión sobre las observaciones exactas (recuadros amarillos) de los clasificadores IEC, ellos deberán tratar de resolver y acordar los comentarios finales antes de la partida del equipo IEC. El líder del equipo IEC tendrá hasta 2 semanas para proveer a la Secretaría del INSARAG con el reporte final y las recomendaciones para el equipo con respecto a su registro como equipo reconocido de IEC en el nivel clasificado.

El reporte sobre la IEC junto con los resultados deberá ser provisto al equipo USAR y a su organización auspiciadora a través de la Secretaría del INSARAG **dentro de los 30 días** de la IEC, y si el equipo fuera exitoso, sería agregado al directorio del INSARAG y a la página web del INSARAG como un equipo clasificado en el nivel alcanzado.

El reporte de la IEC es considerado como “Restringido”. De la misma manera, la Secretaría del INSARAG sólo pondrá estos reportes a disposición de la gestión de equipo USAR y a su

organización auspiciadora. Si es que este reporte fuera compartido con una tercera parte, quedará a la discreción del equipo USAR en cuestión. Sin embargo, la Secretaría del INSARAG exhorta a los equipos USAR a compartir las lecciones aprendidas en los eventos de INSARAG en las reuniones regionales y en las reuniones de líderes de equipo. Estas prácticas mejoradas pueden proveer una oportunidad de aprendizaje valioso para otros equipos.

La IEC proveerá un equipo USAR con acceso único a expertos USAR internacionales. Estos expertos podrán impartir una guía valiosa y asesorar a un equipo. El reporte IEC proveerá un mecanismo para sugerencias y recomendaciones de los clasificadores IEC, las cuales servirán para ayudar al equipo USAR a optimizar su desempeño más adelante. Esto puede realizarse a través de la nota de consejo de los reportes IEC/R.

***Se recomienda insistentemente compartir las lecciones claves y las prácticas mejoradas por el equipo IEC a través de los eventos de la INSARAG, como las reuniones regionales y de los equipos.***

## **6.1 La Lista de Verificación IEC**

A cada ítem individual de la Lista de Verificación IEC se le concede un color y código. La interpretación de este sistema de clasificación es el siguiente:

- Un recuadro amarillo con una “Y” (que representa “SÍ”) indica que el equipo evaluado cumple con los estándares mínimos.
- Un recuadro amarillo con “Y” (que representa “SÍ”) indica que el equipo evaluado cumple con los estándares mínimos. Sin embargo, el equipo IEC ha determinado que se recomienden mejoras. Las razones para cualquier recuadro amarillo se proveerán en la Nota de asesoría en el Reporte IEC.
- Un recuadro rojo con “NY” (representando “NO SÍ”) indica que el equipo evaluado no ha cumplido con los estándares mínimos hasta el momento.
- Un equipo USAR que recibe cualquier número de recuadros rojos se considera que “aún no ha tenido éxito”. Todo lo que esté marcado como “rojo” obliga al equipo IEC a desarrollar un Plan de Acción Correctivo (aparte de la Nota de Asesoría), el cual será entregado a la Secretaría del INSARAG para su consideración.
- También existe una columna de observaciones, donde el clasificador IEC puede registrar cualquier comentario relevante (ya sea positivo o un punto que se necesita mejorar).

***Si bien cada oportunidad se llevará a cabo para permitir la repetición de la evolución durante el ejercicio, los clasificadores IEC, en última estancia, realizarán su decisión final sobre si el equipo ha cumplido o no los estándares mínimos de INSARAG para un requisito IEC en particular.***

La Secretaría del INSARAG en conjunto con el líder de equipo IEC determinarán los medios más apropiados para reevaluar (el) los asunto(s), en consulta con el Mentor. Esto incluye la implementación del Plan de Acción Correctivo acostumbrado.

Una vez que se ha concluido satisfactoriamente el Plan de Acción Correctivo, se coordinará una fecha de mutuo acuerdo con la Secretaría de INSARAG para una nueva clasificación.

## **6.2 Proceso de apelación IEC**

En el periodo previo al ejercicio IEC, podrían haber situaciones donde se generen disputas entre el Mentor y el equipo USAR con respecto a su estado de preparación para someterse al ejercicio IEC. También podría generarse una situación donde el líder de equipo IEC podría no estar de acuerdo, en base al POE exhaustivo, en que el equipo USAR esté listo para someterse al ejercicio IEC. De ser el caso, la disputa se presentará a la Secretaría del INSARAG para ser revisada.

Durante el ejercicio IEC, podría haber una disputa entre el equipo IEC y el equipo USAR o su organización auspiciadora. El representante de la Secretaría del INSARAG sirve como un facilitador objetivo durante una IEC. De suceder cualquier disputa, el representante actuará como mediador entre los clasificadores IEC y el equipo UASR o su organización auspiciadora.

Si alguna disputa no puede ser resuelta amistosamente al momento de la IEC, el equipo USAR podría apelar a la decisión del equipo IEC, por escrito, y entregar la apelación a la Secretaría del INSARAG para su consideración.

*Obsérvese que el resultado final de la IEC/R del equipo USAR en cuestión se determina luego de haberse realizado consultas directas con las partes clave concernientes: con el Líder y Clasificadores del equipo IEC, con el Mentor del equipo y Jefe de FCSS (Secretaría de INSARAG) en Génova. Se discutirá un seguimiento correspondiente al equipo USAR para una posible reevaluación en el momento adecuado y será la Secretaría de INSARAG quien tome la iniciativa en este tema.*

## **7. Reconocimiento de la IEC**

Si un equipo USAR logra ser clasificado como un equipo pesado, también puede actuar como un equipo mediano; sin embargo, un equipo mediano no puede valerse de su clasificación para actuar como un equipo pesado.

*Si un equipo pesado funciona como un equipo mediano, es necesario que esto se dé a conocer en la OV, en la hoja de datos del equipo USAR y a cualquier otra plataforma.*

### **7.1 Certificación de la IEC**

De acuerdo con la IEC, se emitirá un certificado al equipo USAR en la reunión anual de líderes de equipo de INSARAG. Este certificado, firmado por la Secretaría del INSARAG,

**será válido por 5 años** con la condición de que la respuesta y participación activas de USAR sea continua por un período de 5 años. **Ver sección 8, obligaciones de los equipos USAR clasificados.**

## 7.2 Parche IEC

Si se logra la evaluación de la IEC, la Secretaría otorgará al equipo USAR una copia electrónica del diseño del parche de la IEC. A continuación, se encuentran las condiciones de uso del parche de la IEC:

- Letras de color negro sobre un fondo blanco, el logo de las Naciones Unidas y una circunferencia de color celeste de las Naciones Unidas Pantone (PMS 279). Si es necesario, la Secretaría de INSARAG puede proveer al equipo USAR los datos del vendedor;
- Se recomienda a los equipos que cosan su parche en un respaldo de velcro en el hombro izquierdo. Si el parche de una organización ya se encuentra en esa ubicación, entonces el parche de la IEC se colocará más arriba de ese parche o arriba del bolsillo del pecho izquierdo;
- Se permite también un sticker o calcomanía en el casco que vaya de acuerdo con las líneas del diseño del parche;
- El diseño del parche no debe modificarse de ninguna manera;
- El tamaño del parche debe ser 75mm x 55mm.



## 7.3 Directorio USAR de INSARAG

Es necesario que el equipo USAR presente un formulario de Directorio de Equipos USAR Internacionales (Anexo B) actualizado a la Secretaría de INSARAG. Así, la Secretaría de INSARAG podrá actualizar el Directorio USAR de INSARAG.

## 7.4 Los banners de RDC & OSOCC

Se le puede otorgar al equipo USAR un banner oficial de las Naciones Unidas para la RDC y el OSOCC. Las Guías de INSARAG establecen que si un equipo llega antes que un equipo UNDAC, éste establecerá mecanismos y facilidades coordinados provisionales.

## 8. Obligaciones de los equipos USAR clasificados

Si el equipo clasificado no responde ante incidentes internacionales en más de una ocasión sin razones justificadas, y no es activo en eventos de INSARAG, se solicitará una explicación por escrito, y si no es satisfactoria, la Secretaría del INSARAG llevará el asunto ante el Grupo Directivo de INSARAG para que se decida dar una advertencia o descalificar al equipo.

Para conservar su período de clasificación de 5 años, un equipo debe:

- Desplegarse, por lo menos, en un incidente internacional.
- Los equipos USAR deben responder dentro de la configuración en los que fueron clasificados excepto cuando un equipo pesado decide actuar como un equipo mediano. Si un equipo actúa con una capacidad menor a la de su clasificación, sucederá lo siguiente:
  - La administración del equipo USAR tiene la responsabilidad de establecer claramente su capacidad de respuesta en la OV, así mismo, modificar su hoja de datos de equipo USAR;
  - Se solicitará al equipo USAR que remueva o cubra su parche IEC para que se eviten confusiones en los países afectados (a menos que un equipo pesado actúe en una configuración de equipo mediano);
  - La Secretaría del INSARAG solicitará un informe escrito de los Puntos Focales Políticos con la intención de saber las razones por las que el equipo no respondió de acuerdo a su clasificación (a menos que un equipo pesado haya actuado con una configuración de equipo mediano). Luego, este informe se presentará para su revisión en la próxima reunión de ISG;
- Cuando se asista en desastres naturales, asegurarse de que el equipo USAR aplique la metodología de INSARAG;
- Conducir la respuesta anual simulada de USAR, FIELDEX;
- El equipo USAR, o representantes de su organización auspiciadora, deben ser participantes activos en las actividades anuales de INSARAG:
  - Participar en la reunión anual de líderes de equipos USAR,
  - Participar en las reuniones de Grupo Regional de INSARAG
  - Participar en ejercicios de Respuesta ante Simulación de Terremotos (SIMEX por sus siglas en inglés, Earthquake Simulation Response Exercises).
  
- La ISG recomienda que los equipos USAR:
  - Provean una cantidad mínima de tres a cinco expertos USAR a convertirse en clasificadores IEC/IER anualmente.
  - Estén dispuestos a compartir información con otros equipos USAR que desarrollan capacidad de respuesta.
  - Acuerden asistencia bilateral a otros equipos que requieran mentores;

- Estén dispuestos a compartir información con otros equipos USAR de INSARAG que se preparan para una clasificación;
- Nominen miembros de equipo que pasen el entrenamiento UNDA
- Es necesario que los Puntos Focales Nacionales de INSARAG informen, de manera inmediata, a la Secretaría de INSARAG sobre algún cambio en el equipo USAR y su marco de apoyo que puede afectar, en particular, a su capacidad de función en su nivel de clasificación. Según una revisión sobre los cambios estructurales del equipo USAR, la ISG puede determinar que deben pasar por una reclasificación.

De acuerdo a la capacidad de desarrollo, se fomenta con mucha frecuencia a los equipos USAR clasificados a ayudar el desarrollo de capacidades USAR a nivel nacional.

*Si un equipo USAR clasificado no puede cumplir con estas obligaciones, la ISG encargará al Punto Focal Político de la guía de dicho equipo USAR a que tome las acciones necesarias. Esto también ocasionará un efecto negativo en la reclasificación del equipo USAR.*

## 9. IECs Conjuntas

Si dos equipos USAR deciden realizar un ejercicio IEC conjunto, deben presentar una solicitud por escrito a la Secretaría de INSARAG para su aprobación. Se exhorta a países vecinos o equipos múltiples en un país a que consideren llevar a cabo el ejercicio IEC conjunto. Éste ofrece una oportunidad tanto para que cada equipo USAR comparta gastos como para fortalecer la cooperación nacional y regional. Ejercer relaciones bilaterales, integrar y unir dos equipos USAR para que trabajen en conjunto en operaciones de rescate y co-locación en un área BO determinada introduce un mayor grado de realismo al ejercicio.

Sin embargo, existen muchas desventajas que pueden surgir por realizar actividades de clasificación de esta manera, incluyendo el costo por equipo IEC, la competencia entre los equipos, y enfoques divididos en los equipos USAR. También aumenta la carga para la Secretaría, ya que se requerirá personal adicional por parte de las Naciones Unidas, así como, de dos equipos IEC.

Cabe recalcar, no obstante, que el ejercicio IEC en conjunto no comprometerá, en ninguna manera, el puntaje de cada equipo USAR, puesto que a cada equipo será evaluado individualmente por sus propios méritos.

## 10. Reclasificación Externa del INSARAG (IEC)

La reclasificación externa de INSARAG (IER) es el proceso que exige a un equipo clasificado previamente a aprobar con el fin de mantener el estatus de su clasificación. Si el equipo USAR decide no reclasificarse, deberá entregar su clasificación INSARAG.

Se recomienda insistentemente contratar un mentor para todos los equipos que desean aprobar un IER.

El **tiempo de planeamiento de 2 años de la IER (Anexo K)** resalta el tiempo que un equipo USAR necesitar para adherirse a su IER.

## 10.1 IER Pre selección

La Secretaría de INSARAG realizará un asesoramiento inicial de equipos que deban hacer la reclasificación al menos 12 meses antes de la reclasificación. Esto es para establecer si el equipo ha cumplido con todas las obligaciones que se espera cumpla un equipo clasificado INSARAG desde su última clasificación. **(Ver sección 8, obligaciones de los equipos clasificados)**. Esta proyección considerará lo siguiente:

- Si el equipo ha participado en alguna emergencia USAR que requirió de respuesta internacional desde la última vez que fue clasificado;
- Si el equipo ha asistido a cualquier ejercicio USAR mayor desde la última vez que fue clasificado;
- Si el equipo ha participado dentro de la configuración en la que se le clasificó;
- Si el equipo ha asistido a actividades de INSARAG regularmente, tales como:
  - Reuniones Regionales de INSARAG;
  - Reuniones Anuales de Líderes de Equipo USAR;
  - Ejercicios Regionales de INSARAG;
  - Participación en Grupos de Trabajo de INSARAG.
- Si un equipo proporcionó clasificadores IEC/IER para sus clasificaciones;
- Si un equipo ha pasado por alguna actividad de capacidad de construcción o tutoría de otro equipo USAR que esté pasando un IEC/IER.

Se espera que el equipo tome parte de, al menos, una actividad relacionada con INSARAG al año, además de contribuir con los clasificadores IEC/EIR también de manera anual. Si no se satisfacen estos criterios, la Secretaría de INSARAG podría:

- Posponer la reclasificación hasta que la actividad INSARAG del equipo aumente;
- Solicitar algunas garantías formales del Punto Focal Nacional de INSARAG de que el equipo incrementará su actividad INSARAG en un futuro cercano.

## 10.2 Razones para la reclasificación

### 10.2.1 Vencimiento del periodo de clasificación

La ISG ha establecido la necesidad de reclasificación luego **de 5 años**. Si equipo USAR no puede reclasificarse al límite de 5 años por razones válidas pronunciadas por su respectivo Punto Focal Nacional de INSARAG, la ISG podría aprobar la extensión de un año, para casos puntuales. No se otorgarán más extensiones.

### 10.2.2 Cambios en la estructura del equipo USAR

La otorgada clasificación IEC se aplica a la estructura evaluada del equipo USAR. Si se realiza algún cambio estructural en la configuración del equipo, la responsabilidad de

informar a la Secretaría INSARAG recae en el equipo y/o en la agencia auspiciadora o en el Punto Focal Nacional INSARAG.

La Secretaría de INSARAG facilitará un estudio sobre el cambio estructural para determinar si genera un impacto en la clasificación del equipo USAR. Si se determina que el cambio estructural presenta un efecto negativo en la clasificación, la Secretaría de INSARAG informará al equipo USAR y a su organización auspiciadora que es necesaria su reclasificación. La Secretaría de INSARAG consultará al presidente del Grupo Directivo de INSARAG y aconsejará al equipo USAR sobre si mantener su clasificación en espera para su reclasificación.

### **10.2.3 Cambios del nivel de clasificación**

Esto sucede cuando un equipo migra de un nivel de clasificación, por ejemplo, de mediano a pesado y viceversa. Sin embargo, si un equipo USAR desea migrar de un nivel a otro dentro del periodo de cinco años, es necesario que presenten una solicitud por escrito de la Secretaría de INSARAG. Se requiere un proceso completo para el equipo mediano que desea ascender al nivel de equipo pesado.

### **10.2.4 Conducta inapropiada frente a una de respuesta internacional**

Se espera que todos los equipos INSARAG clasificados mantengan los estándares más altos de integridad y profesionalismo, y que consideren que representan a la Comunidad INSARAG en cada una de sus acciones. La ISG será la encargada de atender cualquier queja formal que reciba la Secretaría de INSARAG relacionada a la conducta de un equipo clasificado USAR en despliegues internacionales o en ejercicios de entrenamiento INSARAG. La ISG puede decidir establecer un equipo *ad hoc* de expertos para que revisen el incidente y recomienden el curso de acciones apropiadas. La ISG puede considerar necesario determinar si se debe dar una advertencia, o en casos más severos, revocar el estatus IEC del equipo.

## **10.3 Programación de Ejercicios IER**

La IER debe realizarse en algún momento del quinto año calendario de acuerdo con el IEC original. La Secretaría del INSARAG confirmará la fecha exacta del ejercicio de reclasificación del equipo correspondiente. Cualquier solicitud para un ejercicio IER que se realice antes o después del ciclo de 5 años del equipo USAR debe presentarse en la Secretaría del INSARAG para su consideración. En casos en que el Ejercicio IER deba programarse como se indicó en anteriormente, la Secretaría lo tratará con el equipo USAR correspondiente.

## **10.4 El proceso IER**

La IER siempre incluirá un POE, un lista IER de auto evaluación y algunos elementos de un escenario en base a el FIELDEX relacionado con una continua operación USAR táctica que dura más de 36 horas. El objetivo es permitir que el equipo USAR pre - complete la lista IER con evidencia que ha sido demostrada en los 5 años anteriores. Si la lista IER pre completada

es aceptada por la Secretaría, el mentor y el líder del equipo, el número del equipo IER puede reducirse. En lo posible, el líder del equipo IEC o los clasificadores del original IEC deben incluirse en la IER.

#### 10.4.1 Requisitos POE de IER

La propuesta de un POE exhaustivo por parte del equipo USAR enviado a la Secretaría INSARAG debe realizarse como se indica en **IEC/R application Phase2 (Anexo I)**.

Los requisitos pertinentes a la propuesta de POE son los siguientes:

- El POE completo debe presentarse a la Secretaría de INSARAG en un período mínimo de **12 meses** antes de la fecha IER programada;
- Si un equipo USAR alcanzó su tiempo límite, será necesario proporcionar una justificación por escrito a la Secretaría del INSARAG, la cual explique las razones por las que no se pudo realizar la propuesta y que ofrezca una alternativa para su consideración. La Secretaría del INSARAG pospondrá entonces el ejercicio IER;
- El POE debe escribirse en inglés;
- El equipo USAR debe denominar a una persona focal con la que la Secretaría del INSARAG, los clasificadores IER y los facilitadores de la resolución de dudas relacionadas con el POE, puedan ponerse en contacto.

#### 10.4.2 Auto evaluación con la Lista de Verificación IEC/IER

Todos los ítems propuestos por el equipo como evidencia previa deben ser detallados completamente en la POE de IER, con documentos relacionados, por ejemplo, fotografías e informes disponibles para verificar esto. La evidencia que puede aceptarse:

- Ítems realizados, de manera satisfactoria, durante los despliegues actuales;
- Ítems realizados, de manera satisfactoria, durante ejercicios de gran escala;
- Ítems realizados, de manera satisfactoria, durante ejercicios específicos; *(normalmente, los anteriores apartados 2 y 3 deben ser ejemplos recientes relacionados que pueden verificarse de alguna manera confiable, por ejemplo, testigos, fotografías, videos o pruebas de éxitos);*
- Documentación que evidencie que el equipo ha mantenido la completa competencia de una lista de verificación de ítems que han sido realizados satisfactoriamente en el equipo IEC original o en su reclasificación; por ejemplo, registros de entrenamiento detallados.

NOTA: La evaluación y la aprobación de la evidencia será determinada por:

- La Secretaría;
- El líder de equipo IER;
- El mentor
- El punto focal del equipo USAR.

*Si no se puede llegar a un acuerdo, la posición por defecto será que el ítem o los ítems se demostrarán durante el FIELDEX.*

### 10.4.3 Ejercicio de Simulación IER

Aunque cada IER requiere algún nivel de escenario en base a FIEDEX, se espera que los equipos puedan proveer evidencia verificable para determinado número de ítems de la lista, más que demostrar cada ítem físicamente. Para determinar qué es aceptable, el equipo debe presentar una lista IEC/IER (Anexo A) que debe estar pre-completa con lo que se demostrará en el FIELDEX. Sin embargo, el FIELDEX debe incluir:

- Todos los ítems mencionados en la nota de evaluación o los que estén marcados en la casilla amarilla de la clasificación previa;
- Cualquier adición, cambios o correcciones en el Manual de IEC/IER que se incluya en la Lista de Verificación IEC/IER en comparación con la última vez que el equipo fue clasificado;
- Cualquier ítem en el que el equipo haya cambiado significativamente su maquinaria, políticas o procesos desde su última clasificación.

Para los detalles pertinentes sobre el FIELDEX de IER, véase la Sección 4.2. Sin embargo, puede aceptarse un FIELDEX abreviado o modificado según la evidencia que provea el equipo, tal y como está estipulado con los interesados del IER.

### 10.5 Equipo IER

La Secretaría nombrará un líder de equipo IER 12 meses antes de su reclasificación. De acuerdo al potencial requerido del ejercicio IER, INSARAG identificará a los otros miembros del equipo IER. La posición por defecto será un clasificador por cada área. Los niveles aceptados de evidencia se utilizarán para determinar la participación de cada clasificador.

*Es preferible que al menos un miembro del equipo IER sea miembro de un equipo IER o IEC previos.*

### 10.6 Reportes IER

Cuando hayan terminado, el líder del equipo IER informará al equipo USAR lo que encontraron los clasificadores IER. Se incluirán todos los hallazgos de forma detallada en el Informe IER, el documento necesario se encuentre en el **Anexo J**. Entonces, una vez más, como con los IEC, la Secretaría recopilará y hará una lista de las mejores prácticas para compartirla y será tratada en las reuniones de líderes de equipo y en las reuniones regionales de INSARAG y en otros eventos de entrenamiento IEC.

Se proveerá el informe IER al equipo USAR y a su organización auspiciadora a través de la Secretaría del INSARAG **dentro de los 30 días** de la finalización de la IER. Se considera al reporte IER **“restringido”**. Por ende, la Secretaría del INSARA solo hará que estos informes estén disponibles para la administración de equipo USAR y su organización auspiciadora.

Este informe podrá compartirse con terceros gracias a la discreción de dicho equipo USAR. Sin embargo, la Secretaría del INSARAG exhorta plenamente a que los equipos USAR

compartan estos documentos, ya que es una oportunidad valiosa para aprender de otros equipos.

Un equipo USAR que recibe cualquier número de color rojo es considerado un equipo que “Aún no está listo”. Según los temas concernientes, si es requerido, el equipo IER sugerirá un Plan de Acción Correctivo y un tiempo límite en el que debe implementarse. La Secretaría de INSARAG en conjunto con el Líder del equipo IER determinarán los medios más apropiados para volver a evaluar los temas en cuestión. Cuando la corrección del tema que se trató en la reevaluación sea satisfactoria, entonces se considerará que el equipo USAR es satisfactorio.

Cualquier apelación a la decisión final se registrará por los procesos tratados **en la sección 6.2. Proceso de apelación.**

## **10.7 El reconocimiento de IER**

El reconocimiento dado a un equipo USAR que ha sido satisfactoriamente reclasificado es el mismo que el de IEC. El equipo obtendrá un nuevo certificado valido por 5 años más y se verificará el parche IEC para indicar el año con mayores reclasificaciones. La actualización de los resultados también será guardado en el directorio internacional USAR y en la OV.

## **11. Conclusión**

El Grupo Directivo de INSARAG reconoce el enorme compromiso, tanto financiero y en términos de tiempo, que se requirió por parte de muchos interesados para asegurar el éxito de la clasificación y la reclasificación de un equipo.

Este Manual ha sido desarrollado por la Comunidad de INSARAG de profesionales USAR y servirá como una valiosa guía de referencia para todos los equipos USAR que se preparan para aprobar un IEC o IER, y se estima que al adoptar detenidamente la información aquí provista, ayudará a los equipos potenciales a mejorar sus oportunidades de éxito. El Manual IEC/IER también sirve para definir los estándares mínimos de INSARAG.

*Sírvase encontrar la información más reciente sobre las clasificaciones IEC y la programación en línea – OSOCC en <http://www.insarag.org>. Contactar a la Secretaría de Insarag a través de la dirección e-mail: [insarag@un.org](mailto:insarag@un.org)*

Edición (1 de Mayo del 2012)